

HABILIDADES SOCIALES Y AFECTIVIDAD EN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO  
EN COLOMBIA



ANA MARIA GARZÓN MORENO  
NICOLL NATALIA SANTOS CAMPOS  
MARIANA NATALIA TACHA HERNÁNDEZ



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
VILLAVICENCIO  
2023

HABILIDADES SOCIALES Y AFECTIVIDAD EN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO  
EN COLOMBIA

ANA MARIA GARZÓN MORENO  
NICOLL NATALIA SANTOS CAMPOS  
MARIANA NATALIA TACHA HERNÁNDEZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

ASESORA  
Esp. JULIANA MASSO VIATELA  
Especialista en Estadística Aplicada  
Especialista en Pedagogía para la Educación Superior

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
VILLAVICENCIO

2023

**Autoridades Académicas**

**P. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P.**

Rector General

**P. Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO, O.P**

Vicerrector Académico General

**P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA, O.P.**

Rector Sede Villavicencio

**P. Rodrigo GARCÍA JARA, O.P.**

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

**Mg. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN**

Secretaria de División Sede Villavicencio

**Mg. ANDREA CAROLINA CAÑÓN SÁNCHEZ**

Decana de la Facultad de Psicología

**Tabla de contenido**

Resumen.....	8
Introducción .....	10
Problematización.....	12
Planteamiento y Formulación del Problema .....	12
Justificación.....	15
Objetivos.....	18
Objetivo General .....	18
Objetivos Específicos.....	18
Marco de Referencia .....	19
Marco Epistemológico y Paradigmático .....	19
Marco Disciplinar.....	21
Conflicto Armado.....	22
Habilidades Sociales .....	24
Afectividad.....	27
Marco Multidisciplinar, Interdisciplinar y Transdisciplinar.....	29
Marco Multidisciplinar.....	29
Marco Interdisciplinar .....	32
Marco Transdisciplinar.....	34
Marco Normativo/Legal.....	36
Antecedentes Investigativos.....	37
Habilidades Sociales y Conflicto Armado .....	37
Afectividad y Conflicto Armado .....	40
Afectividad y Habilidades Sociales.....	42
Neurociencias, Habilidades Sociales y/o Afectividad.....	43
Método .....	46
Diseño.....	46
Participantes .....	46
Población.....	46
Muestra.....	46

Criterios de Inclusión .....	47
Criterios de Exclusión .....	47
Instrumentos .....	47
Escala Multidimensional de Expresión Social Parte Motora (EMES-M).....	47
Escala de Afecto Positivo y Negativo (PANAS).....	48
Procedimiento.....	49
Fase Previa a la Aplicación de los Instrumentos .....	49
Fase Teórica. ....	49
Fase Posterior a la Aplicación de los Instrumentos.....	50
Fase Aplicación.....	50
Fase de Análisis de Resultados. ....	50
Fase de Devolución de Resultados. ....	50
Consideraciones Éticas .....	51
Resultados.....	53
Análisis Descriptivo .....	53
Análisis Descriptivo de las Variables .....	55
Prueba de Normalidad.....	58
Análisis de Correlación .....	58
Afecto Positivo.....	59
Afecto Negativo .....	60
Discusión.....	61
Conclusiones.....	64
Aportes, Limitaciones y Sugerencias.....	65
Aportes .....	65
Limitaciones .....	65
Sugerencias.....	66
Referencias Bibliográficas .....	68

**Lista de Tablas**

Tabla 1. Datos sociodemográficos de la muestra.....	54
Tabla 2. Estadísticos de tendencia central de las edades de los participantes.....	55
Tabla 3. Estadísticos de tendencia central de las puntuaciones de la variable Habilidades Sociales .....	56
Tabla 4. Media y Desviación Estándar de la Variable Afecto Positivo y Afecto Negativo.....	57
Tabla 5. Correlaciones entre Habilidades Sociales y Afecto Positivo y Habilidades Sociales y Afecto Negativo .....	60

### Lista de Figuras

Figura 1. Procedimiento dividido en fases de la investigación.....	49
Figura 2. Distribución de la muestra según la edad.....	54
Figura 3. Conversión de puntuaciones directas a puntuación estándar e interpretación cualitativa de HHSS-M.....	56
Figura 4. Nivel de desempeño Escala Multidimensional de Expresión Social Parte Motora (EMES-M) .....	57
Figura 5. Puntuaciones Escala de Afecto Positivo y Negativo (PANAS).....	58

## Resumen

La presente investigación describe la relación entre habilidades sociales y afectividad en víctimas del conflicto armado en Colombia. El estudio es de corte cuantitativo, no experimental, transversal de alcance descriptivo-correlacional. Se utilizaron como instrumentos un cuestionario de datos sociodemográficos, la Escala Multidimensional de Expresión Social-Parte Motora (EMES-M) (Gutiérrez,2000) y la Escala de Afecto Positivo y Negativo (PANAS) (Clavijo y Cantor, 2020). Se contó con la participación de 63 personas víctimas del conflicto armado colombiano. Los resultados indican que hay una relación estadísticamente significativa entre las variables de habilidades sociales y afecto positivo en víctimas del conflicto armado en Colombia, siendo esta positiva y moderada, no obstante, entre las variables de habilidades sociales y afecto negativo se evidencia una correlación negativa y débil.

**Palabras claves:** Habilidades Sociales, Afectividad, Víctimas del Conflicto Armado.

### **Abstract**

This research describes the relationship between social skills and affectivity in victims of the armed conflict in Colombia. The study is quantitative, non-experimental, cross-sectional and descriptive-correlational. A sociodemographic data questionnaire, the Multidimensional Motor Part Social Expression Scale (EMES-M) (Gutiérrez, 2000) and the Positive and Negative Affect Scale (PANAS) (Clavijo & Cantor, 2020) were used as instruments. A total of 63 victims of the Colombian armed conflict participated. The results indicate that there is a statistically significant relationship between the variables of social skills and positive affect in victims of the armed conflict in Colombia, which is positive and moderate, however, there is a negative and weak correlation between the variables of social skills and negative affect.

**Keywords:** Social Skills, Affectivity, Victims of the Armed Conflict.

## Introducción

El conflicto armado es un tipo de violencia colectivo, caracterizado por ser un escenario de enfrentamientos entre grupos armados formales y/o insurgentes, que se disputan por el poder, las diferencias políticas, ideológicas, control de recursos y/o territorios, generando impacto en la salud de las comunidades, la infraestructura, el tejido social, la naturaleza, entre otros Convenio de Ginebra (1949) (Protocolo II, artículo 3 común). Específicamente en Colombia, desde los años 40 se ha venido presentando encuentros violentos entre fuerzas armadas del Estado, paramilitares y guerrillas, pese al acuerdo de Paz firmado el 26 de septiembre de 2016 entre el gobierno colombiano y en su momento las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo [FARC-EP] (Rojas y Cuesta,2021), persisten las repercusiones físicas, psicológicas y sociales en las víctimas de dicho conflicto armado (Lira,2010; McDonald;2010).

Así pues, en lo que respecta a la individualidad de las personas víctimas del conflicto armado en Colombia, se evidencia que hay mayor proporción de dificultades en términos de habilidades sociales y afectividad, tales como, sentimientos de desconfianza, tristeza, vergüenza, despersonalización, irritabilidad, conductas evitativas, agresivas, inatención, hiperactividad, trastornos de ansiedad, depresión, destrucción de vínculos sociales, dificultad para relacionarse con otros, expresar ideas, peticiones, entre otras (Araque, 2019; Instituto Nacional de Salud y el Observatorio Nacional de Salud, 2017; Serrano et al.,2023).

Dicho esto, teniendo en cuenta las repercusiones que genera la exposición a escenarios de violencia, y tras una revisión de la literatura, se identifican vacíos de información en cuanto a la relación de las variables mencionadas, en víctimas del conflicto armado colombiano, de hecho, por el momento existe un estudio con población adolescente mas no con adultos (Hernández y Mendivil, 2019), e igualmente prevalecen investigaciones desde la metodología cualitativa (Agualimpia,2022; Betancourt,2016; Salas et al., 2019), por lo cual en la presente investigación se analiza la relación entre las habilidades sociales y la afectividad, con la participación de 63 víctimas del conflicto armado en Colombia, mediante una metodología cuantitativa, no experimental, transversal de alcance descriptivo-correlacional, en el que se emplean la Escala Multidimensional de Expresión Social- Parte Motora (EMES-M) (Gutiérrez, 2000) y la Escala de Afecto Positivo y Negativo (PANAS) (Clavijo y Cantor, 2020), bajo el fundamento teórico de la

Teoría del Aprendizaje Social de Bandura en 1986, y del Modelo de Afecto Positivo y Negativo de Watson, D., Clark., L., y Tellegen, A. propuesto en el año 1988.

Es por esto que, el cuerpo de la investigación se ha escrito de forma lineal y progresiva dando inicio con la problematización del estudio, indicando su relevancia y la justificación de su ejecución, así como la postura paradigmática y epistemológica que le compone, y aproximándose luego a la conceptualización teórica de cada una de las variables involucradas en la investigación, acompañado de la visión de las mismas desde marcos multidisciplinares, interdisciplinares, y transdisciplinares, seguidamente, se hace un recuento de los antecedentes, analizando los estudios previos, con el fin de poder comprender la literatura de las variables hasta el momento, tomando en cuenta los aportes y poniendo especial cuidado en aquello que se sugiere estudiar, de forma que da un horizonte al estudio y permite sostener una interpretación y discusión más específica de los resultados, conclusiones, aportes y limitaciones de la presente investigación.

## **Problematización**

### **Planteamiento y Formulación del Problema**

La violencia según la World Health Organization (2002) y Hamby (2017) es la utilización de la fuerza como amenaza o, de hecho, de forma intencional hacia otra persona, hacia sí mismo o una comunidad, con la probabilidad de generar daños psicológicos, lesiones físicas, la muerte o trastornos del desarrollo, así, según sean sus características, se pueden clasificar en: violencia interpersonal, la cual se presenta entre los miembros de la familia o de pareja, y la violencia comunitaria que se da entre personas que no tienen algún parentesco sanguíneo y sucede fuera del hogar; la violencia autoinfligida, está caracterizada por usar la violencia hacia sí mismo como los comportamientos suicidas y autolesiones; y la violencia colectiva que se divide en económica, política y social, por intereses sociales por parte del estado, grupos sociales u organizaciones terroristas.

En lo que respecta a un tipo de violencia colectiva, se haya el conflicto armado, el cual es definido por el Convenio de Ginebra (1949) (Protocolo II, artículo 3 común) como aquel que se desarrolla en el territorio de una de las partes involucradas, donde participan más de un grupo armado no pertenecientes a entidades gubernamentales, según sea el caso, se pueden presentar enfrentamientos entre las fuerzas armadas oficiales y los grupos armados externos al gobierno o enfrentamientos únicamente entre estos grupos armados ilegales (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2008). Dicho esto, específicamente en el territorio colombiano, desde finales de la época de los 40, el conflicto armado ha causado múltiples situaciones de violencia en la sociedad, caracterizándose por periodos de altas y bajas intensidades en las confrontaciones en escenarios como lo urbano y lo rural, donde se ven involucrados diferentes actores, causantes de guerras, como lo son los grupos paramilitares, guerrillas y fuerzas armadas del estado, quienes usan la violencia con el fin de ejercer control e influencia en las personas que conforman un territorio (Rojas y Cuesta, 2021).

De hecho, la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) (2020) refiere que han sido más de nueve millones de víctimas, donde apenas siete millones han recibido atención, asistencia y reparación integral bajo la Ley 1448 del 2011. Por ende, el conflicto armado colombiano ha generado afectaciones físicas, psicológicas y sociales a la población,

principalmente a personas en condición de pobreza, marginados y/o aislados, afectando la economía, la infraestructura, el medio ambiente por la deforestación, la cultura, la vida cotidiana, la política y la población en general, incidiendo en temas sociales relacionados a la pobreza, el desarrollo social y bienestar humano, al estar directamente relacionado con la violación constante de los derechos colectivos e individuales (Bautista et al., 2021; Ministerio de Salud y Protección Social, 2020).

En la misma línea, el Instituto Nacional de Salud y el Observatorio Nacional de Salud (2017) proponen como consecuencias sociales del conflicto armado colombiano, las afectaciones en el contexto económico, alteraciones en la identidad, la cohesión social y la socialización, limitaciones en la participación social, procesos de organización para exigir derechos, y acceso a servicios de salud. En cuanto a las consecuencias psicológicas de haber vivido hechos victimizantes en el marco del conflicto armado en Colombia, en una investigación realizada por Cudris y Barrios (2018) encontraron que, en municipios con altos índices de violencia, se evidencian trastornos del estado de ánimo, ansiedad, estrés post traumático, fobias, trastornos por consumo de alcohol, consumo de cigarrillo e intentos suicidas, así como afectaciones en las relaciones interpersonales, disminución de la calidad de vida, exilio cultural y reestructuración de los roles familiares. Agregado a lo anterior, la salud mental de las víctimas está influenciada por factores tales como la salud psicológica de las víctimas previa al evento de violencia, la forma en la que se vive el sufrimiento y atestiguan los actos violentos, la manera cómo afronta los actos violentos el individuo, su comunidad y su contexto cultural, estas tensiones pueden manifestarse a través de comportamientos suicidas como consecuencia de la experiencia de situaciones de conflicto (Garry y Checchi, 2020; Instituto Nacional de Salud & Observatorio Nacional de Salud, 2017; Martínez et al, 2017).

Ahora bien, teniendo en cuenta las repercusiones psicológicas y sociales que trae consigo haber sido víctima de algún tipo de violencia en el conflicto armado, se relaciona con las variables de habilidades sociales y afectividad, puesto que según Caballo (1986) las habilidades sociales son conductas producidas por un sujeto en contextos interpersonales a través de la expresión de deseos, sentimientos, derechos, opiniones y actitudes de una manera conveniente al determinado momento, acatando dichos comportamientos en las demás personas, y que en simultáneo se direcciona a la solución de problemas contiguos al evento y disminuye los posibles problemas futuros (Beheshtifar, 2013). En relación a la afectividad, Vallejo (2006) sostiene que la afectividad

o el afecto es el conjunto de emociones y sentimientos que comprende funciones de carácter psíquico tales como los afectos y el estado de ánimo. Es por esto que el afecto está directamente relacionado con la tendencia del sujeto a reconocer el valor de distintas situaciones en las que se encuentre inmerso, así pues, el objetivo de un individuo es la obtención del placer, a partir de la existencia de una inclinación innata sobre el afecto positivo, por lo anterior, el afecto determina la aproximación del sujeto hacia lo satisfactorio o gratificante, alejándose de todo evento que le genere consecuencias displacenteras (Cantero et.al, 2011; Shiota et. al, 2021; Wrobel, 2017).

En coherencia con lo anterior, según investigaciones previas, las variables de habilidades sociales y afectividad representan factores protectores ante conductas de riesgo que pueden presentar las víctimas de diferentes tipos de violencia, o de algún conflicto, específicamente el conflicto armado (Cardona & Díaz,2021; García & Arana, 2022; Muñoz & Álvarez, 2021; Murcia, 2022; Vásquez et al, 2018). Incluso, Candanoza y Rojo (2021) concluyeron que, en un grupo de víctimas del conflicto armado, la disposición de brindar lo mejor de sí mismo y ser empáticos al momento de relacionarse con otros, son tipos de habilidades sociales que funcionan como factores protectores ante conductas de riesgo. Por otro lado, en lo que respecta a la variable de afectividad, Cepeda (2018) expuso que a partir del diseño metodológico y marco conceptual del proceso de atención del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del conflicto armado, este contribuye a la disminución del malestar emocional de las víctimas y responde a las afectaciones psicológicas, lo cual permite que aquellas personas que hayan llevado a cabo actividades relacionadas con la comunicación, manejo de emociones, afrontamiento, y duelo presentan una mayor adherencia en el transcurso de la atención psicosocial y perciben positivamente la recuperación.

De esta manera, las repercusiones del conflicto armado sobre dimensiones físicas, psicológicas y sociales, representa una problemática de interés, y demanda creciente en favor del bienestar de las víctimas, en consonancia con lo expuesto en el sistema de atención psicosocial que permite facilitar la dignificación, rehabilitación e integración a las víctimas según la Política Pública de Reparación Integral a las Víctimas. Igualmente, el artículo 3 de la Ley 1438 de 2011, en la cual se reforma el sistema general de seguridad social en salud, se hace énfasis en el uso de un enfoque diferencial a la hora de asistir en procesos de salud mental y física en personas víctimas del conflicto armado, por lo que es necesaria distinción en cuanto a datos sociodemográficos, hecho victimizante, ciclo vital, discapacidades, entre otros (Obando et al., 2017).

Así pues, este estudio cobra relevancia ya que no se han encontrado investigaciones que aborden las variables propuestas en conjunto con la población de interés, puesto que se ha estudiado otras variables tales como bienestar psicológico, resiliencia, perdón y reconciliación en víctimas (Anaya et al., 2020; Estrada et al.,2022; Martínez y Parra,2019; Moreno et al.,2019). Adicionalmente, solo se ha encontrado un estudio en el que relacionan las habilidades y afectividad, no obstante, la población se constituyó de adolescentes (Hernández y Mendivil, 2019), por lo que se identifica la necesidad de contribuir a través de una investigación con población adulta, teniendo en cuenta el impacto que genera el conflicto armado sobre las víctimas.

Finalmente, esta investigación aporta a la línea de investigación Abordajes Psicosociales en el Ámbito Regional, en la medida que se realiza una aproximación a la dimensión personal y social de personas víctimas del conflicto armado, es decir aborda una de las problemáticas propias de la región del Meta, y generaría impacto a nivel social y académico en el contexto (Universidad Santo Tomás Villavicencio, 2017), por tal motivo se propone la presente investigación dirigida a partir de la pregunta ¿Cuál es la relación entre las habilidades sociales y la afectividad en víctimas del conflicto armado en Colombia?

## **Justificación**

La Organización Mundial de la Salud en 1966 anunció que uno de los grandes problemas de la salud pública es la violencia, por lo cual el 3 de octubre del 2002 se reconoció la violencia en pareja, autoinfligida, entre jóvenes, sexual, colectiva, abandono, maltrato de menores y ancianos como los principales tipos de violencia, así como los factores de protección y riesgo y el impacto en la sociedad y la salud, generando una campaña de Prevención de la Violencia que se aplicó durante el año en el que se publicó el informe (World Health Organization, 2002).

En lo que concierne a Colombia, la Organización de las Naciones Unidas [ONU] refiere que es una situación lamentable que pasados más de seis años de la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), todavía continúen los actos de violencia por parte de grupos armados no estatales y grupos criminales contra población civil, como líderes sociales y defensores de derechos humanos, así como de personas desvinculadas de las FARC-EP (Noticias ONU;2023; ONU Derechos Humanos Colombia, 2022). En efecto, el Centro Nacional de Memoria Histórica

(CNMH) (2023) reporta un total de 377.141 víctimas directas de diferentes tipos de violencia, entre los años 1958-2023, en la que se incluyen acciones bélicas, asesinatos selectivos, ataques a la población, atentados terroristas, daños a bienes civiles, desaparición forzada, masacres, minas anti personas, artefactos explosivos improvisados y munición sin explotar, reclutamiento y utilización de niños, niñas adolescentes, secuestro y violencia sexual.

Por otro lado, la Unidad para las Víctimas (2023a) refiere un total de 9.514.863 víctimas directas e indirectas del conflicto armado colombiano, incluidas en el Registro Único de Víctimas, desde el 2011-2023, resaltando que, el 50.2% corresponde a mujeres, el 49,7% se trata de hombres y el 0,06% se identifican con Orientación Sexual e Identidades de Género Diversas (OSIGED). Dichas personas vivenciaron algunos (s) hechos victimizantes tales como, desplazamiento forzado, homicidio, amenaza, desaparición forzada, confinamiento, pérdida de bienes, muebles o inmuebles, acto terrorista, atentados, combates, enfrentamientos, hostigamientos, secuestro, abandono o despojo forzado de tierras y/o delitos contra la libertad y la integridad sexual en el desarrollo del conflicto armado.

En este sentido, aquellos hechos traen consigo repercusiones a nivel físico, social y psicológico en las personas, (Lira, 2010; McDonald, 2010), profundizando en los dos últimos, se evidencia a nivel social dificultad para retomar la vida cotidiana y establecer relaciones sociales, restricción de actividades diarias, alteración funcionamiento laboral y familiar, inadaptación social, pérdida de la calidad de vida, alteración en el sistema de valores (Serrano et al.,2023). Asimismo, a nivel psicológico, se reconoce la sensación de despersonalización, sensación de culpa, sentimientos de vulnerabilidad e impotencia, sentimiento de vergüenza y tristeza crónica, abuso o dependencia de sustancias, evitación, trastorno de estrés postraumático, de la conducta alimentaria, de ansiedad, depresión, apatía, irritabilidad, baja autoestima, anhedonia, problemas de atención y desconcentración, desconfianza en los demás, conductas vigilantes, intentos de suicidio, embotamiento afectivo y desconfianza (Serrano et al.,2023). Es por ello que, desde la Psicología, autores manifiestan que la relevancia consta en poder comprender el conflicto armado colombiano desde distintas perspectivas, consecuentemente generar planes de atención orientados a la reconstrucción sociopolítica y contribuir a la salud mental de las personas que han estado expuestas a hechos victimizantes (Burgess y Fonseca, 2020).

Entre tanto, por las consideraciones mencionadas, la presente investigación representa un valor teórico útil para futuros estudios, en la medida en que se llena un vacío de conocimiento en

cuanto a la relación entre habilidades sociales y afectividad en víctimas del conflicto armado colombiano, como lo soportan algunos estudios en los cuales se concluye que las dimensiones más vulneradas, como consecuencia del conflicto armado a largo plazo, son la dimensión social, sexual y conductual (Araque, 2019; Instituto Nacional de Salud y Observatorio Nacional de Salud, 2017).

Sumado a ello, pese a que en los informes sobre el conflicto armado suele señalarse como víctimas a niñas, niños, adolescentes, hombres, mujeres, personas de sectores sociales LGBT, y personas con discapacidad (CNMH, 2011; 2017; 2018a; 2018b; Osorio et al., 2018), sin embargo, predomina la participación de niños, niñas y adolescentes en estudios sobre habilidades sociales y afectividad (González, 2019; Guzmán et al., 2016; Murcia, 2022; Palacios y Almario, 2021; Urbano et al., 2023, Valencia y Valencia, 2022), por lo que a nivel metodológico, esta investigación cobra relevancia dado que no se ha investigado en conjunto las variables en la población propuesta, sino que, solo se evidencia un estudio con población adolescente (Hernández y Mendivil, 2019), además, se ha encontrado una prevalencia de estudios en los que se estudian otras variables como lo son la resiliencia, el bienestar psicológico, el perdón y la reconciliación (Alarcón et al., 2020; Anaya et al., 2020; Estrada et al. 2022; Martínez y Parra, 2019; Moreno et al., 2019) y en su mayoría se hallan investigaciones de corte cualitativo, enfatizando en la dignificación de las víctimas para aportar a las transformaciones sociales (Salas et al., 2019), en la interpretación de narraciones y significados construidos por víctimas (Betancourt, 2016) o incluso desde un abordaje sociojurídico (Agualimpia, 2022), por lo que, se espera contribuir a la producción científica y empírica desde este enfoque metodológico y dar apertura a distintos diseños y alcances investigativos.

En cuanto a la relevancia social, la presente investigación representa un aporte de conocimiento, desde el reconocimiento de las habilidades sociales y los procesos afectivos en el marco del conflicto armado, a la estrategia de atención psicosocial propuesta por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2017), con la que se pretende facilitar la dignificación y la recuperación mental de las víctimas, a partir de la disminución del impacto emocional y fortalecimiento de habilidades sociales, según lo establecido en la Política Pública de Reparación Integral a las Víctimas.

Para finalizar, la investigación podría ser un insumo para que en futuras investigaciones se pueda construir con un programa de entrenamiento en habilidades sociales en las personas que han estado expuestas a hechos victimizantes ya que esto ha demostrado ampliar el repertorio conductual de las personas en distintos contextos sociales.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar la relación entre habilidades sociales y afectividad en víctimas del conflicto armado en Colombia.

### **Objetivos Específicos**

Identificar las habilidades sociales presentes en víctimas del conflicto armado en Colombia.

Establecer la afectividad presente en víctimas del conflicto armado en Colombia.

## Marco de Referencia

### Marco Epistemológico y Paradigmático

En virtud de la naturaleza de las variables de la presente investigación, su abordaje se da a partir de la postura empírico-analítica, específicamente desde la corriente del positivismo lógico. Así, el paradigma empírico analítico se rige de los siguientes principios o planteamientos ontológicos, epistemológicos y metodológicos, para estudiar la comprensión del mundo y la manera de conocerlo: (a) la existencia del mundo natural es prescindible del investigador, debido a las leyes que lo dirigen, sin embargo, (b) aquellas pueden ser reconocidas y descritas objetivamente a través de la observación, manipulación y verificación de la experiencia, (c) con el fin de explicar, predecir y controlar el fenómeno de estudio, independientemente del contexto y el tiempo, (d) haciendo uso del método hipotético deductivo y (e) sosteniendo la idea de que la naturaleza posee un orden y uniformidad (Arnal et al., 1992; Cuenya & Ruetti, 2010).

En lo que respecta al positivismo lógico, aquella corriente filosófica se rige a partir de los siguientes supuestos, es necesario: (a) establecer un orden riguroso y racional para lograr un carácter científico, (b) simplificar todos los conceptos a su base fenomenalista y empírica correspondiente, mediante la teoría verificacionista del significado propuesta por Ludwig Wittgenstein, (c) instaurar una sola ciencia unificada, caracterizada por tener el soporte del empirismo lógico, (d) establecer la verificación como un criterio de tipo demarcativo entre la ciencia y la metafísica y (e) manejar un vocabulario con sustento teórico, lógico y observacional (Negrete, 1997; Juncosa & Garcés, 2020).

Así pues, Kuhn realiza un cuestionamiento respecto a la idea del progreso continuo de la ciencia y el uso desmedido de la lógica, argumentando que el progreso científico no corresponde al resultado de la acumulación de información sino que hace referencia a los cambios de paradigma (supuestos teóricos generales, técnicas y leyes legitimadas por una comunidad científica para regir determinada ciencia) y por tanto la ciencia se desarrolla con base en las revoluciones, por lo anterior, dicho autor sostiene que previo al progreso científico existen tres fases vitales: la ciencia normal, las anomalías y la crisis; en breve, la ciencia normal atañe aquella etapa en la cual se hace referencia a la adopción de un paradigma que en su momento permite dar explicación o solución a problemas de un área en específico, y en paralelo la ciencia crece y desarrolla, sin embargo, una

vez la teoría es insuficiente para la explicación de experiencias o fenómenos, o en el caso en el cual un enigma no es posible resolverlo, la teoría base pasa a estar en un fase de anomalías, posteriormente la ciencia entra a una fase de crisis, en la que se cuestiona la pertinencia de la teoría utilizada hasta el momento y a partir de allí puede surgir una transición en cuanto en la adopción de un nuevo paradigma, denominado por Kuhn como una “revolución científica”, que a su vez figura como un punto de partido para repetir las fases mencionadas (Briceño, 2009; Marín, 2007).

Ahora bien, el supuesto epistemológico desde el cual se basa la presente investigación es el racionalismo, que según Blasco (2000) se destaca por resaltar el predominio de la razón en el proceso de construcción del conocimiento científico, es decir, se postula que a partir de la razón humana se establecen preposiciones y principios sobre determinados objetos de estudio, por lo que la particularidad del racionalismo es la autonomía de la razón, así pues, se sostiene que la razón posee sus propias reglas y que para su respectivo análisis se ha de concebir a sí misma, a través de la autoconciencia. Entre tanto, aquella escuela epistemológica afirma que el conocimiento se origina en la razón y adicionalmente dicho conocimiento es real en la medida que goza de una validez universal y una necesidad lógica, por ello se reitera que la razón tiene la capacidad de aprehender principios evidentes tomando a partir de los cuales se realizan deducciones de otras verdades, adicionalmente, el racionalismo manifiesta la existencia de ideas innatas, en otros términos, refiere que los seres humanos nacen con ciertos contenido y estructuras (Blasco, 2000).

En consonancia con lo anterior, uno de los mayores exponentes del racionalismo es Descartes y, por tanto, el supuesto ontológico de la presente investigación se rige bajo una postura dualista, en la se pone como centro de conocimiento verdadero todo aquello que para la razón es evidente y claro, usando la “duda” como instrumento metodológico y específicamente Descartes plantea el dualismo ontológico en el cual se afirma la existencia de dos realidades o mundos: (1) realidad subjetiva, es decir la pensante, antimaterial (la constituye la mente, lo exclusivamente psicológico) y por otro lado, (2) la realidad objetiva, que ocupa un lugar, tiempo, espacio y es cuantificable (se compone del cuerpo); dicho postulado cartesiano fue el punto de partida para la división de las dos corrientes imperantes de la ciencia moderna, es decir el empirismo (asociacionismo) y el idealismo (racionalismo), que simultáneamente funcionaron para la denominación de la psicología como una ciencia, puesto que se demostró que al enfocarse en el estudio de la conducta humana, constituida por la voluntad de los sujetos (López, 2003; Novoa, 2002).

En coherencia con el paradigma, la epistemología y la ontología planteada, en la presente investigación se opta por el método hipotético deductivo, el cual tiene el objetivo la comprensión, predicción y control de fenómenos y la respectiva explicación de las causas o el origen que los ocasionan, partiendo de premisas generales hacia una conclusión particular, la cual representa la hipótesis a falsear para sí verificar su veracidad; este método se caracteriza por la generación de hipótesis tomando en consideración una premisa universal (enunciado nomológico, compuesto teorías científicas y leyes) y una premisa empírica (enunciado entimemático, que corresponde al hecho de tipo observable que ocasiona el problema e incita a la respectiva investigación), para de este modo realizar una contrastación a nivel empírico (Sánchez, 2019).

Tras lo anteriormente descrito, es de menester señalar la relación que guarda con la presente investigación, así pues, de acuerdo con el paradigma el estudio propuesto pretende explicar, controlar y predecir los objetos de estudio; para ello surge la necesidad de tener sustentos de tipo teóricos, cuantitativos, nomológicos y de esta manera proponer hipótesis una vez se hayan establecido y relacionado las variables a tratar, en este caso: habilidades sociales y afectividad, este último aspecto hace referencia a la característica deductiva del paradigma, puesto que la investigación parte de bases teóricas relacionadas con las variables a explicar, es decir se basa en conocimientos racionales constituidos de conceptos, ideas y raciocinios integrados (deducciones) y condensadas en sistemas teóricos, con el fin tanto de identificar el problema de investigación como de disponer de unos modelos explicativos previos al contacto con los referentes de tipo empíricos, cabe hacer la distinción que la búsqueda de la verdad fáctica implica la verificación entre las hipótesis y los hechos, por tal motivo, es imprescindible establecer los indicadores y los sistemas de medición de las variables, de manera operacional, como es el caso de esta investigación en la cual se hace uso de instrumentos psicométricos (Ciro, 2006).

### **Marco Disciplinar**

Desde una perspectiva disciplinar se reconoce la pertinencia del estudio de las variables de habilidades sociales y afectividad en víctimas en el marco del conflicto armado, debido al impacto psicológico y social que causa en cada una de ellas, es pertinente realizar un abordaje encaminado hacia el reconocimiento y entrenamiento en cada una de las variables. Para la comprensión de las mismas, se realiza la conceptualización de las variables a continuación.

### ***Conflicto Armado***

En este sentido, se define el conflicto armado como la rivalidad entre distintos grupos armados donde se usa de manera continua la violencia a causa de ideales u objetivos diferentes, los cuales pueden ser oposición al sistema político, social o ideológico, ejercer control en recursos de determinado territorio generando afectaciones como dejar víctimas mortales, inseguridad humana y destrucción de la naturaleza o infraestructura, lo cual impactaría negativamente al territorio (Melamed & Espitia, 2017; Navarro et al.,2017).

De hecho, según lo estipulado en la Ley 1448 de 2011, se considera una víctima, a las personas que de forma colectiva e individual sufrieron daños por faltas o violaciones al Derecho Internacional Humanitario en el marco del conflicto armado interno, a partir del 1° de enero de 1985, amparando a personas víctimas de homicidio, secuestro, desplazamiento forzado, abandono forzado de tierras, reclutamiento de menores, delitos sexuales, minas antipersonas y tortura (Congreso de la República de Colombia, 2011).

Una vez definido lo anterior, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2020) propone 11 modalidades de violencia en el conflicto armado en las cuales se agrupan las acciones violentas consumadas por los grupos armados ilegales y del estado, las cuales se agrupan en: (1) Acciones bélicas, realizadas por grupos legales o ilegales, donde se utilizan armas hacia un objetivo militar, los enfrentamientos se pueden dar entre los grupos armados ilegales y fuerzas armadas del estado o grupos armados ilegales entre si, (2) Asesinatos selectivos, actores del conflicto armado cometen homicidios de forma intencional a personas en circunstancias de indefensión de lugar, modo y tiempo, (3) Ataques a poblados, grupos armados ocupan un territorio urbano o centro poblado para la eliminación militar, acompañado de ataques a la población, (4) Atentados terroristas, ataques a través del uso de explosivos, causando afectaciones a infraestructuras y a la población, con objetivos de acción dirigida a la población civil o militar, (5) Daños a bienes civiles, daños a bienes materiales de personas que no hacen parte del conflicto armado y no son un objetivo militar, (6) Desaparición forzada, se caracteriza por la privación de la libertad de una persona en contra de su voluntad, (7) Masacres, son homicidios cometidos de forma intencional a 4 o más personas en circunstancias de indefensión, las cuales se caracterizan por su exposición pública, (8) Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes, en el marco del conflicto armado se utilizan o reclutan a menores de 18 años obligándolos a participar en acciones armadas, (9)

Secuestros, es la retención de personas en contra de su voluntad, a través del uso de engaños, intimidaciones o violencia, (10) Violencia sexual, todo acto sexual cometido por actores del conflicto a personas en condición de indefensión, por medio de la fuerza, engaño o coerción, y (11) Minas anti personas y municiones sin explotar, acciones en las que los grupos armados instalan artefactos explosivos que detonan por la proximidad o presencia de una persona.

Ahora bien, en Colombia el conflicto interno es causante de problemáticas sociales en el país tales como: desigualdad al momento de acceder a la educación, la salud y contextos laborales; discapacidad y pobreza. El conflicto interno en Colombia ha durado más de 60 años, en el que se registra que en 2021 que hubo 261.167 muertos, de los cuales 4 de cada 5 son personas civiles (Villamarín, 2021; León et al., 2021).

En consecuencia al conflicto armado, las personas envueltas en dicha problemática son víctimas de repercusiones en la salud mental, tales como: sentimientos de miedo, tristeza, agresión, vulnerabilidad, impotencia, vergüenza, culpa, despersonalización, desconfianza, embotamiento afectivo, irritabilidad, anhedonia, hipervigilancia, apatía, intentos suicidas, baja autoestima, evitación, abuso o dependencia de sustancias, disfunciones o pérdida de del disfrute de tipo sexual, enuresis, inatención e hiperactividad, como también trastornos de ansiedad, adaptación, depresión, conducta alimentaria y estrés postraumático, e igualmente es de menester mencionar que la afectación de la salud mental va de la mano de la etapa evolutiva de la persona al momento de estar expuesto a aquellos enfrentamientos violentos, la duración de estos y los factores contextuales (Cruz, 2014; CNMH, 2018; Fernández et al., 2023; Gaviria et al., 2020; Legado Comisión de la Verdad, 2022; Piñeros et al., 2021; Rodríguez et al., 2002; Ruta Pacífica de las Mujeres, 2017; Sandoval et al., 2022; Simancas et al., 2022; Ubillos et al., 2019). De igual manera, el Instituto Nacional de Salud y el Observatorio Nacional de Salud (2018) afirma que las personas expuestas al conflicto armado en Colombia, independientemente del tipo de violencia al cual se estuvo expuesto, presentan alteraciones como lesiones en relaciones y vínculos sociales, de estas se resalta la destrucción de formas o espacios de encuentros (celebraciones o fiestas), vulneración de creencias de diferentes comunidades, exposición de castigos públicos (generando desconfianza entre las personas), lo que en últimas se traduce como una afectación directa en el desarrollo personal, la reciprocidad, la convivencia, la solidaridad, la cohesión social y la participación.

Así pues, Cardona y Díaz (2021) realizaron una investigación sobre las Habilidades para la vida en 35 jóvenes víctimas del conflicto armado colombiano, estos estaban en edades entre 18

y 25 años, y pertenecían a distintas regiones, 11,4 % El Dencello, 29,9% Tolima, 2,8 % Puerto Rico, 14,3 % Puerto Libertador, 8,6 % Mnaure, 22,9 % El Paujil, 5,7 % Zambrano y 11,4 % San Juan Nepomuceno, es decir que el 11,4 % de los participantes vivían en zonas rurales y 88,6 % en zonas urbanas. Finalmente, al momento de medir las Habilidades para la vida, se halló mayor puntuación en habilidades como asertividad y afectividad; manejo de estrés y tensiones; nivel intermedio habilidades para relacionarse interpersonalmente, pensamiento crítico, creativo y toma de decisiones; y el desempeño más bajo se encontró en conocimiento de sí mismo, solución de conflictos, problemas, empatía, manejo de emociones y sentimientos (Cardona & Diaz, 2021).

### ***Habilidades Sociales***

Desde la perspectiva psicológica, la *Teoría del Aprendizaje Social* según Bandura y Ribes (1975) explican que las conductas de las personas surgen a partir de aprendizaje por modelamiento y reacción a estímulos contextuales, de manera que resulta indispensable observar y analizar lo modelos o referentes de aprendizaje, con los que se ha compartido un proceso de socialización. Es consonancia con lo anterior, las habilidades sociales son conductas que se pueden aprender mediante la observación e imitación de otros sujetos (modelos), que hayan sido reforzados por su accionar, por otro lado, si el modelo es castigado por su conducta, disminuirá la probabilidad de que esta sea imitada por otros (Bandura, 1986).

En lo que respecta a las habilidades sociales [HSSS] según Caballo (2007) su origen se remonta al estudio de la conducta, de esta manera la investigación surge con “La Terapia de Reflejos Condicionados” de Salter en 1949, influenciada por las investigaciones de Pavlov; en continuidad al trabajo de dicho autor, Wolpe en 1958, Alberti y Emmons en 1970 y Lazarus en el año de 1971, establecieron nuevos giros al estudio de las HHSS agregando el término de “asertividad” en el libro “Your Perfect Right”, y por otro lado, a mediados de los años 70, autores como R. Eisler, M. Hersen, R.M. Mcfall y A. Golds, desarrollaron programas de entrenamiento para la disminución de dificultades en las HHSS.

En la misma línea, Zigler y Phillips, a principios de la década de los sesenta contribuyeron en el estudio mediante la investigación acerca de la “competencia social”, la cual demostró que a mayor nivel de competencia social previa posea la persona internada en un hospital, será menor el tiempo de estancia y disminuirá la probabilidad de recaídas (Caballo, 2009). Adicionalmente, a

mediados de los años 70 y 80, el término de habilidades se consolida y se generan un número significativo de investigaciones científicas y autoinformes para la medición de las habilidades, por ejemplo: el College Self Expression Scale (CSES) de Galassi, Delo, Galassi y Bastien, 1974; Assertion Inventory (AI) de Gambrill y Richey, 1975; Rathus Assertiveness Schedule (RAS) de Rathus, 1973 y el Adult Self Expression Scale (ASES) de Gay, Hollandsdsworth y Galassi, 1975 (Eceiza et al., 2008).

Otra de las fuentes que constituye el origen las HHSS, son las investigaciones centradas en el concepto de “habilidad”, aplicado a interacciones hombre-maquina, las cuales se caracterizaban por poseer habilidades motoras, de percepción, de decisión y de procesamiento de información, así mismo, el concepto de “habilidad”, empezó a ser empleado en interacciones hombre-hombre. En concordancia con lo mencionado anteriormente, el término de HHSS ha tenido una serie de evoluciones, iniciando con la definición propuesta por Sartre “personalidad excitatoria”, continuando con Wolpe en 1958, empleando el término “conducta asertiva”, más adelante, se sustituye estos términos por otros como: “libertad emocional”, “afectividad personal”, “competencia personal” y “terapia de aprendizaje estructurado” propuesto por Goldstein (Caballo, 2009).

De acuerdo con una definición de las HHSS, según Caballo (1986; 2007) son conductas producidas por un sujeto en una situación interpersonal mediante la expresión de deseos, sentimientos, derechos, opiniones y actitudes de una manera conveniente a un determinado momento, acatando dichos comportamientos en las demás personas y que en simultáneo se direcciona a la solución de problemas contiguos al evento y disminuye los posibles problemas futuros. Así mismo, García y Gil (1992) mencionan que las habilidades sociales son la agrupación de conductas aprendidas que se presentan en las interacciones sociales, con el fin de alcanzar objetivos y que se han de ajustar según las demandas del medio. En la misma línea, Gismero (2000) define las habilidades sociales como la agrupación de respuestas no verbales y verbales, específicas en cada situación y relativamente independientes, que optimizan la probabilidad de obtener refuerzo externo y autorreforzamiento, debido a que en un contexto interpersonal el sujeto expone sus opiniones, sentimientos, derechos, necesidades y preferencias sin tendencias a la aversión, el irrespeto de dichas respuestas del resto de personas, ni la ansiedad desproporcionada.

En consonancia con los anterior, según la Escala Multidimensional de Expresión Social (EMES), compuesta por una parte motora (EMES-M) y una parte cognitiva (EMES-C), las

habilidades sociales se pueden caracterizar por medio de 24 dimensiones o factores (Caballo, 2007).

Así pues, la EMES-M se constituye de 12 factores o dimensiones, la primera de ellas es la *Iniciación de interacciones*, comprendida como la habilidad para comenzar y/o mantener una conversación con alguien desconocido o del sexo opuesto; la segunda se denomina *Hablar en público/enfrentarse con superiores*, la cual corresponde a la facilidad para dirigirse y empezar una conversación con una persona que posee un cargo superior, jefe o público en general; la tercera consiste en la *Defensa de los derechos del consumidor*, conlleva la capacidad para expresar inconformidad ante un servicio o producto; la cuarta supone la *Expresión de molestia, desagrado, enfado*, en la que se es capaz de manifestar la incomodidad o molestia frente a algo/alguien; la quinta implica la *Expresión de sentimientos positivos hacia el sexo opuesto*, es decir conlleva la habilidad para demostrar afecto hacia otras personas del sexo opuesto; la sexta abarca la *Expresión de molestia y enfado hacia familiares*, corresponde a la facilidad para exponer incomodidad y desagrado hacia familiares; la séptima se denomina el *Rechazo de peticiones provenientes del sexo opuesto*, en la cual se es capaz de expresar resistencia frente a solicitudes de otras personas; la octava supone la *Aceptación de cumplidos*, es decir conlleva la habilidad para recibir halagos provenientes de otras personas; la novena abarca el *Tomar la iniciativa en las relaciones con el sexo opuesto*, corresponde a la facilidad para ser activo y propositivo en las interacciones con los demás; la décima es *Hacer cumplidos*, comprendida como la habilidad para halagar a otros; la onceava se denomina *Preocupación por los sentimientos de los demás*, en la que se es capaz de expresar interés y angustia por lo que sienten las otras personas y la doceava consiste en la *Expresión de cariño hacia los padres*, es decir la facilidad para manifestar afecto hacia los papás.

Por otro lado, la EMES-C está compuesta de 12 dimensiones, iniciando con *Temor a la expresión en público y a enfrentarse con superiores*, entendiéndose como el temor o dificultad frente a situaciones de contacto y expresión de opiniones a superiores; en la segunda dimensión se encuentra, *Temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones*, la cual se refiere a la preocupación a recibir una respuesta negativa o mala impresión de los demás al expresar sentimientos o negarse a una petición; la tercera se designa como *Temor a hacer y recibir peticiones*, en la cual se dificulta el hacer y recibir requerimientos por temor a desaprobación o causar una impresión negativa en superiores y personas desconocidas o poco allegadas; la cuarta hace referencia al *Temor a hacer y recibir cumplidos*, es decir que, se minimiza

cualquier cumplido recibido y se evita hacerlos por temor a causar una imagen negativa, la quinta comprende a la *Preocupación por la expresión de sentimientos positivos y la iniciación de interacciones con el sexo opuesto*, lo que se entiende como la dificultad para el inicio de una conversación y la expresión de sentimientos con personas del sexo opuesto; la sexta es *Temor a la evaluación negativa por parte de los demás al manifestar conductas negativas*, corresponde a la preocupación frente a una posible desaprobación al confrontar a las demás personas; la séptima se define como *Temor a una conducta negativa por parte de los demás en la expresión de conductas positivas*, consiste en la incomodidad y preocupación al tener que mantener una conversación y parecer halagador; la octava se denomina como *Preocupación por la expresión de los demás en la expresión de sentimientos*, se refiere a una preocupación en situaciones que impliquen expresar sentimientos por temor a recibir desaprobación o no ser correspondido; la novena corresponde a la *Preocupación por la impresión causada en los demás*, la cual hace referencia a una preocupación frente a la percepción que las demás personas tengan sobre él/ella; la décima es, *Temor a expresar sentimientos positivos*, corresponde al temor de expresar sentimientos y opiniones por no parecer competente; la onceava consiste en *Temor a la defensa de los derechos*, hace referencia a la toma personal de responsabilidades de personas poco allegadas y darle relevancia a la impresión que podrían tomar los demás al defender sus derechos, por último, la doceava supone la *Asunción de posibles carencias propias*, se refiere a la inseguridad frente a entablar una conversación o expresar sentimientos por temor a ser juzgado o ser impertinente.

### ***Afectividad***

En cuanto a la afectividad, según Vallejo (2006) es el conjunto de emociones y sentimientos que comprende funciones de carácter psíquico tales como los afectos y el estado de ánimo. El afecto es entendido como una dimensión de las emociones y se considera como primitivo desde una visión ontogenética y filogenética, dispone de valencia que se puede presentar de manera negativa o positiva y la intensidad, alta o baja. El afecto está directamente relacionado con la tendencia del sujeto a reconocer el valor de distintas situaciones en las que se encuentre inmerso. El objetivo de un individuo es la obtención del placer, a partir de la existencia de una inclinación innata sobre el afecto positivo, por lo anterior, el afecto determina la aproximación del sujeto hacia lo satisfactorio o gratificante, alejándose de todo evento que le genere consecuencias

displacenteras (Cantero et.al, 2011).

Tras lo anterior, es imprescindible realizar una distinción de lo que son tanto las emociones como los sentimientos, y para ello, Otero (2006) menciona que las emociones son automáticas, estas se encargan de modificar el estado del cuerpo, lo cual puede ser notorio o no, en algunos casos son modulables, las personas no son completamente conscientes de esto, pero estas permiten el bienestar y supervivencia del organismo generan regulación vital y evitan el peligro, también permiten la facilitación de relaciones sociales y adicionalmente las emociones se dividen en tres tipos: (1) emociones de fondo (expresiones compuestas que regulan momentos de la vida “estado de ánimo”), (2) emociones básicas o primarias (asco, miedo, felicidad, ira, sorpresa y tristeza) y (3) emociones sociales (desdén, gratitud, celos, simpatía, admiración, indignación, culpa, turbación, entre otras), en contraste, los sentimientos trabajan en conjunto con el razonamiento, los recuerdos y la imaginación para generar respuestas nuevas, por tanto, su principal función, desde la autorregulación vital, se asocia con generar alegría y pena, por lo cual los sentimientos son expresiones mentales que reflejan el desequilibrio o equilibrio interno.

Así pues, las emociones y los sentimientos son parte esencial al momento de relacionarse socialmente y para la toma de decisiones, las emociones negativas o positivas y los sentimientos que de estas se generan se relacionan directamente con las experiencias sociales de cada persona; en contextos sociales los seres humanos tienen mecanismos que permiten la regulación de la supervivencia que se puede dar de manera automática, siendo emociones y/o sentimientos, generando comportamientos compasivos, colaborativos, éticos, entre otros, o por otro lado, se puede dar de manera no automática, es decir, instituciones humanas que regulan la supervivencia vital, como las familias, escuelas, instituciones de trabajo e instituciones científicas, y otras más (Otero, 2006).

Entre tanto, en la presente investigación se hace uso del Modelo de Afecto Positivo y Negativo, propuesto por Watson, D., Clark., L., y Tellegen, A., en el año de 1988. En relación al afecto positivo, este se compone de las emociones placenteras, las cuales se expresan por medio del éxito, logro, energía, motivación o sentimientos de dominio y deseo de afiliación. Por otro lado, el afecto negativo constituye las emociones displacenteras, las cuales generan malestar, estas se manifiestan a partir de inhibición, fracaso, inseguridad, frustración y miedo, cabe resaltar que aquellas personas que presenten un afecto positivo alto usualmente experimentan sentimientos satisfactorios, tales como: confianza, afirmación, energía, entusiasmo, gusto, unión y amistad,

además personas suelen ser resilientes, extrovertidas y optimistas, teniendo en cuenta lo anterior, las personas que presenten un afecto negativo alto, frecuentemente presentan sentimientos de tristeza, angustia, culpa, vergüenza, desinterés y envidia (Watson & Tellegen, 1985).

### **Marco Multidisciplinar, Interdisciplinar y Transdisciplinar**

Con el fin de realizar una adecuada comprensión de las variables objeto de estudio, se propone hacer una revisión conceptual del “Conflicto Armado” desde la visión del Derecho, la Sociología, y la Antropología, así como de las variables “Habilidades Sociales” y “Afecto o Afectividad” a partir de la perspectiva pedagógica, antropológica y sociológica.

#### ***Marco Multidisciplinar***

**Conflicto Armado.** A partir del Derecho, Cañadas et al. (2009) define el conflicto armado como toda disputa en la que se usa de manera continua y organizada la violencia, efectuada por grupos armados legales o ilegales, en la que se provoca la pérdida mínima de 100 personas en un año y/o una considerable repercusión en la seguridad de la población involucrada y en el territorio, además, dicha disputa está encaminada al alcance de unos objetivos, tales como la toma del poder de un estado, la expresión de oposición frente a leyes de carácter nacional y/o internacional, aspiraciones identitarias que involucran el factor social, político y económico o por la posesión y control de un contexto y sus recursos. En específico, desde el Derecho Internacional Humanitario, existen dos tipos de conflicto armado, el primero corresponde al internacional, el cual se define como todo tipo enfrentamiento armado entre fuerzas de diferentes Estados, mientras que el segundo tipo, es no internacional y hace referencia a un enfrentamiento entre fuerzas armadas gubernamentales con uno más grupos armados organizados, o dichos grupos entre sí (Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2004; CICR, 2014).

Por otro lado, desde la Sociología, el conflicto armado se concibe como una disputa en la que participan dos actores, individuales o grupales, que actúan hacia un mismo objetivo con la particularidad que se escasea y se hace uso de armas, además, se define como una manera de socialización intensa, que repercute de manera holística en los seres humanos, en consecuencia, el conflicto posee funciones sociales tales como: evaluar la capacidad social para formar consensos,

equilibrar las fuerzas de oposición, crear y destruir, facilitar la lucha contra las injusticias, manifestar contradicciones y finalmente, proporcionar y fortalecer identidades, a nivel individual y grupal (Galtung, 1998; Simmel, 1904).

Con respecto a la perspectiva antropológica, Parra (2016) señala que el conflicto comunica la necesidad de cambio en las relaciones sociales, no obstante, en algunas situaciones se indica la exigencia de replantear el estado de equilibrio, desde las posibilidades y límites según corresponda, o de lo contrario aquel conflicto armado se derivará en una crisis, así pues, desde la antropología se menciona la necesidad de transformar la visión negativa del conflicto, es decir, descartar la percepción de este como una amenaza y en contraste contemplarlo como una exigencia dirigida a la acomodación a realidades nuevas.

**Habilidades Sociales.** Desde la perspectiva pedagógica, Gallardo y Gallardo (2011) definen la Pedagogía Social como la ciencia encargada de la educación social a nivel individual y grupal (acudientes, docentes y pares), e igualmente de la reflexión e intervención de problemas sujeto-sociedad abordados desde contextos académicos (cuidado de una adecuada socialización entre sujetos), por lo que tiende a establecerse como una vertiente educativa que analiza las necesidades e inadaptaciones sociales en compañía de distintos profesionales como lo son sociólogos, psicólogos y trabajadores sociales. Según Pinaya (2005) en las prácticas pedagógicas se destaca la implementación de la teoría sociohistórica de Vygotsky, puesto que este último autor considera el aprendizaje como una función de orden psicológico superior y que requiere de un contexto social en el que haya una interacción dialéctica entre el sujeto y las demás personas. Consecuentemente, el aprendizaje destaca la necesidad del trabajo en habilidades sociales de manera grupal e individual, debido a que estas permiten la interacción con otros, se desarrollan estrategias de adaptación y razonamiento, orientadas a responder las demandas sociales.

Con respecto a las habilidades sociales, desde la perspectiva antropológica, según Caplan (1974) se conciben como redes sociales, que están dirigidas al bienestar de los sujetos y, por tanto, los profesionales en ciencias sociales poseen la responsabilidad de generar espacio para el desarrollo de contactos sociales, a través de distintas actividades que permiten el apoyo instrumental y emocional. Asimismo, dicho desde la perspectiva sociológica, la interacción en los diferentes dominios o contextos sociales pueden resultar nocivos para el bienestar psicológico, en la medida en que dependen del desempeño de roles proporcionados para cada individuo y que

imprescindiblemente están expuestos a ser alterados, por situaciones de conflicto y estrés (Fernández, 2005).

**Afecto o Afectividad.** En lo que concierne al afecto, desde la perspectiva antropológica, según Surrallés (2005) se concibe como la relación sensorial de las experiencias propias del sujeto, de hecho, se dice que tanto los animales como el hombre sienten de manera semejante afectos como el dolor, placer y temor, con la particularidad de que el ser humano goza del orden social y del lenguaje, que es susceptible a las variaciones culturales e intelectuales. En contraste, la filosofía sostiene que la afectividad está vinculada a las sensaciones del mundo externo, percibidas por los órganos sensoriales (Surrallés, 2005), por lo que las instituciones pedagógicas están directamente relacionadas no solo con la obtención de conocimientos, sino que, a través de la individualización y socialización, se orienta al desarrollo de habilidades sociales, afectivas y comunicativas, siendo partícipes en entornos sociales (González, 2002).

De acuerdo a la afectividad desde el ámbito de la pedagogía, Gutiérrez (2004) menciona que los contextos educativos deben ser entornos en los cuales se fomente el desarrollo de habilidades afectivo-emocionales en los estudiantes, con el objetivo de generar inclusión y participación activa en la sociedad, por lo cual el proceso de aprendizaje en los menores de edad requiere de una formación académica y emocional. Entre tanto, la pedagogía de la afectividad se debe centrar en los siguientes objetivos: favorecer un buen autoestima que permita desarrollar una cooperación con el entorno y deseo de aprender, estructurar las estrategias académicas identificando las preferencias y estado psicológico-emocional de los estudiantes, incluir la participación constante y proactiva de los alumnos, fortalecer la autonomía y toma de decisiones, desarrollar estrategias de convivencia basada en valores y principios, incentivar un pensamiento crítico y propositivo y, fortalecer la solución de problemáticas sociales desde casos cotidianos (Altamirano, 2005).

Por último, desde la perspectiva sociológica, se encuentra la sociología de la emoción, que tiene como propósito el estudio de la relación entre los aspectos sociales y emocionales de las personas, y a su vez, está vertiente tiene como sustento la teoría interrelacional de Theodore D. Kemper, en la que se expone que las emociones se desarrollan a partir de las relaciones sociales en diferentes contextos y para su explicación se hace énfasis en dos supuestos básicos: el primero corresponde a que la tipología emocional surge de las interacciones sociales y, el segundo

menciona que para comprender el origen de las emociones y sus tipos, es necesario reconocer las dinámicas, consecuencias y variaciones de las relaciones interpersonales (Bericat,2000).

### ***Marco Interdisciplinar***

**Conflicto Armado.** La comprensión del conflicto armado se ha abordado en estudios desde diferentes disciplinas y metodologías, es el caso de Zapata (2021) la cual llevó a cabo una investigación a partir del Derecho, abordada desde una metodología cualitativa, entre tanto concluyó que las mujeres víctimas del conflicto armado colombiano han consolidado un reconocimiento como personas empoderadas en todos los aspectos de la vida, al organizarse y manifestarse de manera pública frente al derecho de reparación, la reconciliación, la promoción de paz, el pluralismo jurídico y el enfoque de género, según la Ley 1448 de 2011.

Por otro lado, Huertas et al. (2022) realizaron una investigación desde el Derecho, con el objetivo de fomentar una dinámica centrada en la construcción y recuperación de la memoria histórica de personas víctimas del conflicto armado del corregimiento de Riachuelo, Santander; mediante la investigación de corte cualitativo, donde se concluyó que las narraciones de los habitantes de dichos corregimientos exponen que actualmente están transitando por un proceso de superación del pasado violento, es por ello que evitan conversar acerca de los acontecimientos marcados por la violencia y de manera alterna prefieren compartir interpretaciones y/o significados de tipo culturales mítico religiosos.

Así pues, desde la visión de la Antropología Social y Forense, Palacios et al. (2023), demostraron el impacto étnico diferencial del conflicto armado colombiano, específicamente en las comunidades afrodescendientes desplazadas de la cuenca del río Cacarica, a través de un enfoque cualitativo, según las exigencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, entre tanto, se llegó a la conclusión que la presencia de grupos armados ilegales y sus múltiples transgresiones a los derechos humanos repercutieron a nivel individual y colectivo, desde una perspectiva étnica/ancestral, por lo que aquellas particularidades son necesarias considerarlas para garantizar los derechos a la verdad, justicia y reparación de las personas víctimas.

Ahora bien, a partir del Trabajo Social, y haciendo uso de la metodología cualitativa con enfoque de historia de vida, Castillo et al. (2022) concluyeron que las repercusiones que trae consigo haber sido víctima de desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado

colombiano están relacionadas con daños en las esfera psicológica y emocional, a causa de la constante vivencia de sentimiento de miedo ante amenazas de grupos armados ilegales y la constante exposición al peligro antes, durante y después del abandono del territorio.

Por último, desde la Enfermería, Casanova (2021) realizaron un estudio bajo la metodología cualitativa, en el cual concluyeron que el significado de la atención en salud se relaciona con el aspecto biomédica, debido al interés de acceder a la consulta, diagnóstico y tratamiento médico, asimismo, se evidenció que hay un desconocimiento en cuanto a las rutas de atención integral, psicosocial y el acceso a derechos individuales y colectivos, y se concluyó que el acceso a los servicios de salud son limitados, a causa de una brecha entre lo estipulado legalmente y la aplicación real a víctimas del conflicto armado colombiano.

**Habilidades Sociales.** A partir de la perspectiva pedagógica, Porras (2022) a través de estudio desde la metodología cualitativa, concluye que mayormente se identificó y desarrolló la discriminación de género entre pares desde el lenguaje, aquel tipo de discriminación generalmente se presenta durante el tiempo en que los menores de edad socializan a través del juego y otras actividades que involucran la jornada académica.

Paralelamente, desde la Pedagogía, por medio de una investigación desde la metodología cualitativa, Gallón et al. (2019) concluyeron que el arte es un importante mecanismo de socialización, puesto que interviene en el adecuado desarrollo de los menores de edad, y que asimismo el arte favorece las habilidades sociales aprendidas y puestas en práctica en las diferentes etapas y contextos de sus vidas.

**Afectividad.** En cuanto al estudio de la afectividad, desde el punto de vista de la Pedagogía, Dajome et al. (2021) busca comprender la experiencia en los procesos de reconstrucción de la socioafectividad en adolescentes víctimas del conflicto armado en Nariño; la investigación se realiza mediante un enfoque de tipo cualitativo, llegando a la conclusión de que, la adaptación a nuevos territorios, las pérdidas de vidas, pérdidas materiales y emocionales, fueron los factores principales que se evidenciaron en los procesos de reconstrucción.

Por otro lado, desde una perspectiva del Trabajo Social, Gaona et al. (2019), elaboraron una investigación de tipo cualitativa, donde se concluyó que la experimentación del dolor las víctimas de desaparición forzada está presente en su cotidianidad, debido a que es un territorio

afectado por sucesos traumáticos del conflicto los cuales no se han resuelto socialmente ni jurídicamente, a partir de esto, surge la necesidad de politizar el dolor de las víctimas y que el estado garantice su participación en espacios seguros y neutrales.

Para finalizar, desde el ámbito de la Antropología, Varela (2018) realizó un estudio dirigido a 10 hombres jóvenes con el fin de conocer sus significados sobre las emociones y de qué forma las afrontan, en relación con la imagen que representa el hombre socialmente, la metodología utilizada fue la cualitativa. A modo de conclusión, se pudo constatar que, las emociones son un tabú y son evitadas por los hombres, sumado a esto, la experimentación y formas de afrontamiento de las emociones, están ligadas a condiciones multicausales que limitan las formas de comportarse, pensar y sentir de los hombres, debido a que el contexto social, cultural e histórico imponen una imagen y ellos dirigirán sus esfuerzos a mantener y proteger su imagen, como aquel hombre con poder y seguro de sí mismo.

### ***Marco Transdisciplinar***

La problemática del conflicto armado y las consecuencias que esta trae a la sociedad son múltiples, como se menciona en el Comité Internacional de la Cruz Roja (2010) las partes que conforman el conflicto armado se enfrentan en zonas rurales en las que las personas pertenecientes a esas áreas se enfrentan constantemente al riesgo de sufrir violaciones de sus derechos humanos tales como: desplazamiento forzado, violencia sexual, reclutamiento forzoso, desapariciones forzadas, secuestro, violencia psicológica y física; pero estas no son las únicas afectaciones que trae el conflicto armado, pues la población civil que queda en medio de este presentan dificultades al momento de acceder a servicios médicos, agua, educación y saneamiento especialmente a personas pertenecientes a territorios remotos. Ante dichas problemáticas, el Gobierno Nacional de Colombia, y distintas entidades de salud, sociales, legales y entre otras han desarrollado estrategias a implementar en las personas víctimas del conflicto armado.

**Conflicto Armado.** El Ministerio de Salud y Protección Social (2017) expuso la *estrategia de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia* realizando indicaciones de tipo conceptual y metodológico, en el que se incluyen términos tales como: atención psicosocial, modalidades de atención, daño, resiliencia de víctimas y mecanismos de afrontamiento. Dicha

estrategia, tiene como principal objetivo apoyar la recuperación o mitigación del sufrimiento emocional y daño psicosocial en víctimas, familiares y comunidades que hayan estado inmersas en la transgresión al Derecho Internacional y de hecho, a la violación de los derechos humanos, asimismo, dentro de los objetivos específicos se propone el fortalecimiento de estrategias y recursos de afrontamiento en personas víctimas, e igualmente la reconstrucción de tejido social y vínculos, que propicien a la inmersión sociocultural. Respecto al tiempo de construcción, puntos de referencia y autores, se señala entre los años 2014-2017, a partir de las disposiciones de atención y reparación a víctimas del conflicto armado colombiano estipuladas en la Ley 1448 de 2011, y entre tanto, surge del trabajo interdisciplinar entre profesionales en atención y acompañamiento psicosocial, comunidades, organizaciones, familias, instituciones y funcionarios públicos.

Por último, basado en la *estrategia de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia*, el Ministerio de Salud y Protección Social (2017) elaboró un protocolo en salud, donde se brindan herramientas para la atención clínica a pacientes víctimas del conflicto armado y sus familias. El protocolo está dirigido a los funcionarios de la salud, donde se incluyen las acciones de atención, prevención y promoción en la atención de salud con enfoque diferencial y psicosocial, para el acompañamiento y la rehabilitación funcional.

**Habilidades Sociales.** En relación con la variable de habilidades sociales, Gómez (2020) realizó desde la práctica académica del trabajo social una propuesta de intervención denominada *Tejiendo memoria y reconstruyendo tejido social*, dirigida a víctimas del conflicto armado, desde el programa de acompañamiento psicosocial en el municipio de Alejandría Antioquia; el objetivo de la intervención es fortalecer las habilidades sociales y el tejido social, construir escenarios de paz desde el municipio y a través de las experiencias y narrativas resignificar y reconstruir memorias territoriales.

**Afecto o Afectividad.** En cuanto a la afectividad, el Ministerio de la Salud y Protección Social (2017) llevó a cabo el *Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI)*, el cual brinda lineamientos para la rehabilitación y reparación integral de personas víctimas del conflicto armado en Colombia, en el marco de la Ley 1448 de 2011, Artículo 137; el programa se divide en dos componentes, la atención psicosocial, el cual se enfoca en las afectaciones sociales, y la atención integral, que se centra en la salud física y mental, así pues, el

PAPSIVI contiene procedimientos, intervenciones y actividades que favorecen al entendimiento de los daños e impactos psicosociales en salud mental y física, en ámbitos comunitarios, familiares e individuales, ocasionados por el conflicto armado, entre tanto el PAPSIVI tiene como finalidad el favorecimiento en la recuperación mental y física, disminuir los impactos emocionales y reconstruir los tejidos sociales en comunidades afectadas por la violencia.

De igual forma, el Centro Nacional de Memoria Histórica y la Organización Internacional para las Migraciones (2017) realizaron un módulo denominado “*Caja de herramientas para trabajar en procesos de construcción de memoria histórica*”, el cual brinda herramientas para el abordaje en procesos de construcción de memorias, a través de cinco competencias psicosociales, las cuales son la lectura de contextos, la reflexividad, la comunicación dialógica, la contención emocional y la empatía, que han de ser implementadas por las personas que desempeñan actividades o acompañamientos con víctimas del conflicto armado y desmovilizados, es necesario resaltar que dicho modulo ofrece recomendaciones prácticas y conceptuales en base a la ética profesional y la dignidad humana.

## **Marco Normativo/Legal**

### ***Conflicto Armado***

En el contexto colombiano, el Congreso de la República de Colombia (2011) publica la Ley 1448 de 2011 la cual dicta las “medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones” (p.1). En lo que refiere a los procesos judiciales, tanto la víctima y/o su representante tienen el derecho de recibir información en relación a asuntos de carácter terapéutico, jurídico, asistencial u otro aspecto relacionado. En los delitos en los que se haya vulnerado el derecho a la formación sexual, libertad e integral personal, los entes públicos deben garantizar el acceso a información vinculada con asistencia jurídica, psicológica y médica especializada, con un enfoque diferencial en cada caso, a través de profesionales con experticia en atención psicosocial.

Conforme a las medidas de rehabilitación establecidas, entendidas como la agrupación de acciones, planes, estrategias y programas de naturaleza social, jurídica, médica y psicológica, orientadas al restablecimiento de aspectos psicosociales y físicas de las víctimas expuestas en la

ley; en el área psicosocial, el Ministerio de Salud y Protección Social está encargado de ofrecer un programa de salud integral y de atención psicológica-social a las víctimas, garantizando el cumplimiento de los siguientes elementos: interdisciplinariedad, atención preferencial, gratuidad, atención comunitaria, individual, y familiar, campañas de prevención ajustadas a las características propias de cada sujeto afectado, y el registro, inclusión y acceso al programa (Congreso de la República de Colombia, 2011).

### **Antecedentes Investigativos**

El presente apartado tiene como propósito evidenciar el estado del arte de las siguientes variables: habilidades sociales, afectividad y conflicto armado, por lo cual se tienen en cuenta estudios empíricos sobre las variables ya mencionadas y la relación con las neurociencias, dada su alta prevalencia investigativa; dichos estudios se realizaron desde el año 2018 hasta el 2023, la mayoría de estos de corte cuantitativo con alcance correlacional descriptivo, algunos experimentales y también, finalmente se incluyen dos estudios cualitativos para presenciar contraste entre los diseños metodológicos. Respecto a la organización de los antecedentes, se opta por presentarlos por temas.

#### ***Habilidades Sociales y Conflicto Armado***

En primera instancia, Flórez de Alvis et al. (2020) llevaron a cabo un estudio con metodología cuantitativa, de tipo descriptiva, diseño transversal, no experimental, cuyo objetivo se centró en la descripción de los niveles de resiliencia de 103 estudiantes universitarios de siete instituciones de educación superior del departamento de Sucre, víctimas del conflicto armado colombiano e igualmente identificaron las estrategias de afrontamiento manejadas. Se utilizó la Escala Coping Modificada (EEC-M), Colombia y la Escala de Resiliencia de Wagnild y Young (1993). Los resultados indican que el mayor número de estudiantes presentaron un nivel de resiliencia medio, seguido de muy alto, alto, bajo y muy bajo; frente a las estrategias de afrontamiento, se evidenció que las más recurrente son reevaluación positiva, religión y solución de problemas, mientras que las estrategias a las que menos se recurren son la expresión de la dificultad y negación, autonomía, espera, búsqueda de apoyo y reacción agresiva. Asimismo, se

mostró que la búsqueda de apoyo social, la evitación emocional, la solución de problemas y la religión son las estrategias mayormente implementadas en relación con los cinco niveles de resiliencia, a diferencia de la expresión de dificultad de afrontamiento, autonomía, reacción agresiva y negación. Los autores concluyen que, la resiliencia es una herramienta que brinda la posibilidad de transformación y aprendizaje de las personas, sin importar la situación crítica que se pueda vivenciar.

En la misma línea, Muñoz y Álvarez (2021) realizaron un estudio en el que se describieron las habilidades sociales en un grupo de universitarios pertenecientes a una universidad privada del departamento de Boyacá, con la particularidad de que fuesen víctimas del conflicto armado colombiano, en el cual desarrollaron una investigación cuantitativa de tipo descriptivo y se dispuso con una muestra de 14 estudiantes universitarios a quienes se les aplicó la Escala de Habilidades Sociales (HHSS). Dicho instrumento se compone de seis dimensiones y se obtuvieron los siguientes resultados: (1) Primeras habilidades sociales y (4) Habilidades alternativas a la agresión (se evidenció mayor elección del "me sucede muchas veces"), y en los grupos (2) Habilidades sociales avanzadas, (3) Habilidades relacionadas con los sentimientos, (5) Habilidades para hacer frente al estrés y (6) Habilidades de planificación (se presentó menor elección en el ítem de "me sucede muchas veces"). Tras el análisis de los datos, se halló que los grupos más puntuados se relacionan con las habilidades de planificación de vida, la regulación del estrés y de sus propios sentimientos, por lo que, dichos autores concluyeron que prima la necesidad de proponer intervenciones para disminuir las secuelas del conflicto y reparar habilidades necesarias para el diario vivir.

Por otro lado, Velandia y Paba (2021a) determinaron la relación entre algunos elementos sociodemográficos, habilidades para la resolución de conflictos y la agresividad, con la participación de 51 víctimas residentes en el Magdalena, situadas entre los 19 a 75 años de edad, a partir de una metodología cuantitativa, con diseño transversal y tipo de estudio observacional, y haciendo uso de un cuestionario de datos sociodemográficos, la Escala de Solución de Conflicto (ESOC) y el Inventario de Situaciones y Comportamientos Agresivos (ISCA). De este modo, resultaron asociaciones significativas entre las variables analizadas, es el caso del estado civil que tras la comparación de las medias se obtuvo la medición global tanto de las situaciones generadoras de conductas agresivas como de la agresividad se establecen de manera descendiente, iniciando con la categoría de casados, solteros, en unión libre, separados y finalmente viudos. En cuanto al

nivel educativo, aquellos participantes que tenían un nivel educativo alto alcanzaron una puntuación mayor en la Evaluación de Resultados y la Empatía, a diferencia de las personas que tenían un nivel educativo de secundaria incompleta que presentaron puntuaciones más bajas en las dimensiones nombradas, por último, se expuso una correlación inversa entre las tres mediciones de la agresividad (comportamientos, situaciones y global, del ISCA) y la Tolerancia (dimensión de la ESOC).

Así mismo, Cardona y Díaz (2021) estudiaron el desempeño de las habilidades para la vida mediante la Escala de Habilidades para la Vida diseñada por Díaz et al. (2013), en 35 jóvenes víctimas del conflicto armado colombiano, ubicados en diferentes municipios a nivel nacional. Para ello, se empleó una metodología cuantitativa de tipo descriptivo, diseño transversal y no experimental. Entre los principales hallazgos, cabe señalar que hubo un mayor desarrollo de habilidades en el manejo de tensiones y estrés, y la comunicación efectiva y asertiva. Respecto al nivel medio, el pensamiento crítico y creativo, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones se sitúan en él. Así pues, en el nivel más bajo se hallan habilidades relacionadas con el manejo de emociones y sentimientos, el conocimiento de sí mismo, la solución de problemas y conflictos y la empatía. A modo de conclusión, se pronunció que las habilidades para la vida han de ser un enfoque necesario para la construcción de procesos de investigación en el ámbito psicosocial, prevención, intervención y gestión.

De acuerdo con lo anterior, Murcia (2022) realizó una investigación de corte cuantitativo tipo descriptivo con diseño transversal, orientada a la evaluar el nivel de las habilidades para la vida en 20 adolescentes, de 14 a 17 años, que habitan en el barrio Unión de Vivienda del Distrito de Buenaventura y que son víctimas del conflicto armado. Se utilizó el Test de Habilidades para la Vida de Díaz, el cual arrojó que los componentes cognitivo, social y emocional se clasifican en un nivel normal bajo y de ellos, el componente cognitivo presenta mayor afectación. En este sentido, se concluyó que el conflicto armado representa uno de los tantos factores que afectan el estado de las habilidades de las personas en cuestión y adicionalmente, es imprescindible la implementación de programas interventivos en personas víctimas del conflicto armado.

En contraste, García y Arana (2022) llevaron a cabo una investigación con el objetivo de establecer la relación entre la competencia social y el comportamiento prosocial, enfatizando en las actitudes sociales, dificultades sociales, sensibilidad social y la concepción de lo socialmente correcto, en una población de 70 jóvenes desvinculados del conflicto armado colombiano, en

proceso de inserción social. El estudio se hizo a partir de un diseño de investigación cuasiexperimental, descriptivo-exploratorio, longitudinal, usando como herramienta el test Actitudes y Estrategias Cognitivas y Sociales (AECS). En los resultados se evidencia que se presentan relaciones de tipo negativas y positivas, entre las variables que constituyen las dificultades sociales, la prosocialidad, la concepción de lo socialmente correcto y la sensibilidad social y se comprueba la hipótesis alterna, sobre las relaciones entre el comportamiento prosocial (referente a la concepción de socialmente correcto) y la competencia social. En últimas, concluyen que de acuerdo con las estrategias de prosocialidad de la población evaluada, aquella presenta dificultades que afectan su desenvolvimiento en la sociedad.

Finalmente, Gallo et al. (2022) establecieron la relación entre algunas variables de tipo sociodemográficas, recursos de capital social y habilidades de gestión de conflictos, en 48 personas víctimas del conflicto armado, entre las edades de 19 y 75 años, específicamente en el departamento del Magdalena. Dicha investigación se basó en una metodología cuantitativa, correlacional y transversal, haciendo uso de los siguientes instrumentos: Ficha de caracterización sociodemográfica, Generador de recursos de capital social y la Escala de Solución de Conflicto (ESOC). Los resultados indican que el número de hijos se relaciona con el apoyo personal y el estrato socioeconómico con la dimensión de educación y prestigio, y entre tanto, los recursos políticos y financieros como el capital social de educación y prestigio se asocian con la evaluación de resultados.

### ***Afectividad y Conflicto Armado***

Con relación a estas variables, Vásquez et al. (2018) evaluaron el apoyo social percibido para establecer la relación entre la calidad de vida, el apoyo social percibido y el bienestar psicológico, en 1139 víctimas del conflicto armado de los municipios de Bello, Santa Marta, Montería, Trujillo y Barrancabermeja; dichas personas eran beneficiarias a nivel de atención, asistencia y reparación según la ley 1448 de 2011, la cual corresponde a la ley de víctimas. Esta evaluación se realizó a través de la metodología cuantitativa, alcance correlacional, transeccional y un diseño ex post facto. Los instrumentos utilizados para la recolección de información fueron una hoja de datos sociodemográficos y el Cuestionario MOS de Apoyo Social Percibido, este último tuvo como resultados, que las personas evaluadas se hallan en un alto nivel, relacionado

por la dimensión de apoyo emocional. En general, la población percibe un apoyo efectivo en cuanto a las redes sociales para hacer frente a situaciones generadas en el marco del conflicto armado, todos manifiestan resultados parecidos y se ubican en un rango Alto. Sin embargo, en los participantes de Trujillo se identifican las dimensiones del apoyo emocional cercano (tal como la expresión de afecto, compartir o divertirse con otros, dar un consejo) se hallan en un nivel alto y superior. El estudio estableció una relación entre las variables percepción de apoyo social, calidad de vida y bienestar psicológico.

Por otro lado, Hernández y Prieto (2019) realizaron un estudio con enfoque cuantitativo y muestra no probabilística, en el que se identificó el nivel de inteligencia emocional de 30 personas, entre las edades de 20 y 86 años, víctimas del conflicto armado vinculados a la asociación una Luz en el Camino de Pamplona Norte de Santander. Se hizo uso del instrumento TMMS- 24 adaptado de Trait MetaMood Scale (TMMS), que señaló los siguientes resultados: claridad emocional (33,33%), adecuada atención emocional (55,6%), excelente y adecuada reparación emocional (77,8% y 22,2%) en hombres, mientras que en el caso de las mujeres excelente y adecuada claridad emocional (66,7% y 9,5%), adecuada atención emocional (76,2%) y adecuada reparación emocional (52,4%). Por lo anterior, se concluyó que la población masculina presentó una mejor regulación emocional y ha de reforzar la capacidad de expresar y sentir las emociones, a través de la inteligencia emocional y en cuanto a la población femenina, expone una mejor expresión de emociones y ha de mejorar la regulación de los estados emocionales.

En la misma línea, Cudris et al. (2019) llevaron a cabo una investigación con metodología cuantitativa, de tipo descriptivo, corte transversal, para analizar las afectaciones psicológicas de 455 personas víctimas del conflicto armado colombiano, mediante la aplicación del Inventario de síntomas SCL-90. De este modo, se identificaron trastornos de angustia, de ánimo y de ansiedad (estrés postraumático), en los cuales se identificaron diferencias a nivel de la severidad global e índice de síntomas positivos entre la población de mujeres y hombres. Por lo tanto, los autores concluyen que prima la necesidad de realizar intervenciones desde el marco inter y transdisciplinar, institucional y sectorial, considerando las afectaciones psicológicas en víctimas.

Adicionalmente, Martínez y Parra (2019) describieron en 123 víctimas del conflicto armado colombiano, en el departamento del Quindío, la actitud frente al perdón mediante un estudio cuantitativo, de alcance descriptivo, corte transversal, diseño no experimental, para la recolección de información se implementó la Escala de Actitud frente al Perdón (EAP). El

resultado de este instrumento indica que la población evaluada presenta una actitud favorable frente a la acción de perdonar, no obstante, los valores del componente afectivo destacan del componente conductual y cognitivo. En últimas, concluyen que la investigación representa una contribución teórico-práctico en cuanto a la actitud de perdón desde el lado de las víctimas y adicionalmente, ofrece un instrumento para la medición de la actitud frente al perdón en adultos y diferentes contextos.

Cabe señalar que Galeano y Rincón (2021) realizaron una investigación con metodología cualitativa-diseño narrativo, con el objetivo de describir las actitudes afectivas, conductuales y cognitivas a través del análisis del discurso relacionado al proceso de reconciliación social, con la participación de 16 personas, las cuales se distribuyeron en cuatro grupos focales: el primero de ellos incluía excombatientes de las FARC, el segundo y tercer grupo se relacionaba con miembros de la Policía Nacional (servicio activo y condición de retiro) y el cuarto con personas del común y de esta manera contribuir a la comprensión de elementos que se orientan a la formulación de políticas públicas y la reconstrucción del tejido social. A partir de las narrativas, se evidencia que en el componente cognitivo se tiene la noción de que el proceso de reconciliación requiere de una persona con el papel de mediador y la participación e interacción de todas las personas involucradas, por otro lado, en el componente afectivo se presentó una ambivalencia en las respuestas frente a la reconciliación frente al tema de la reconciliación, puesto que se hallaban sentimientos de desconfianza, frustración y decepción y a su vez resiliencia y expectativas, por último, en el componente conductual predomina la importancia de disponer áreas en las que se permita una interacción de tipo propositiva y las reacciones ante exigencias bilaterales.

### ***Afectividad y Habilidades Sociales***

En lo referente a la afectividad y habilidades sociales, Hernández y Mendivil (2019) describieron las competencias socioemocionales en 100 adolescentes, entre edades de 14-17 años, víctimas del conflicto armado en Ovejas (Sucre - Colombia), a través de una investigación cuantitativa, de tipo descriptivo, corte transversal, diseño no experimental. Para la recolección de información se hizo uso del Inventario Emocional Baron - ICE: Na – completo para adolescentes, del cual se obtuvo como resultados que las personas evaluadas poseen adecuadas habilidades para actuar según las exigencias cotidianas de su contexto, sobresaliendo el manejo del estrés, la

capacidad interpersonal, las impresiones positivas y la competencia de adaptabilidad, los cuales dan cuenta de la necesidad de generar estrategias interventivas psicosociales fundamentadas en las competencias socioemocionales. En últimas, los autores concluyen que el estar expuesto a conflictos o eventos traumáticos pueden generar el desencadenamiento de problemas conductuales y emocionales, sin embargo, no limitan la capacidad para exponer competencias socioemocionales de manera funcional.

### *Neurociencias, Habilidades Sociales y/o Afectividad*

A propósito de estas variables, Navarro et al. (2020) analizaron las diferencias en la sintomatología psicológica y rendimiento cognitivo a partir del maltrato psicológico o físico en 30 mujeres, en edades entre 25 a 60 años, de las cuales 17 fueron víctimas de violencia de género a partir de una investigación cuantitativa, experimental, implementando pruebas psicopatológicas, Cuestionario de Ansiedad Estado-Rasgo, Evaluación Global de Estrés Postraumático, Inventario de Depresión de Beck – II, Versión española del Index of Spouse Abuso, Trail Making Test A, Trail Making Test B, Test de Atención d2, Test de Aprendizaje Verbal de Hopkins. Mostrándose resultados donde los niveles de estrés alto están relacionados con una pésima memoria de trabajo, también en cuanto a una gran cantidad de síntomas psicopatológicos y un alto déficit neuropsicológico se relacionan con el abuso, sin embargo, frente a los tipos de abuso se evidenciaron diferencias relevantes con variables neuronales tales como: memoria visual del trabajo y memoria a largo plazo, pero se hallaron diferencias significativas con los síntomas psicopatológicos. A modo de conclusión frente a los resultados obtenidos se consideró necesario indagar en los efectos que los déficits cognitivos, depresión y crecimiento de niveles ansiosos están presentes afectando la calidad de vida en mujeres maltratadas, también las causas que se relacionan con abuso psicológico y físico.

Por su parte, Corredor et al. (2021) llevaron a cabo un estudio cuantitativo, de alcance descriptivo, transversal, no experimental, en la que se caracterizaron algunas funciones ejecutivas (atención selectiva, memoria de trabajo y control inhibitorio) en 200 personas víctimas indirectas y directas, con edades entre los 18-45 años, en el marco del conflicto armado, que habitaban en el departamento del Quindío. Los resultados arrojaron que las víctimas indirectas obtuvieron una puntuación superior en memoria de trabajo y atención selectiva a diferencia de las víctimas

directas. Adicionalmente, las víctimas directas evidenciaron alteraciones de tipo leves y severas en las funciones ejecutivas objeto de estudio y presentaron características tales como déficits en la capacidad de organizar y clasificar información, distractibilidad, dificultades en la atención visual e inconvenientes en las tareas relacionadas con la flexibilidad cognitiva. Dicho esto, los autores concluyen que al haber una afectación en la memoria como en la atención, producto de la vivencia de un suceso traumático, el funcionamiento diario de las personas disminuye, al tener dificultades a la hora de atender, codificar y evocar información.

Además de lo mencionado, Palomares et al. (2021) a partir de una investigación cuantitativa de enfoque empírico analítico con un alcance descriptivo describieron el desempeño de 17 sujetos en un rango de edad de 29 a 48 años con antecedentes de homicidio agravado los cuales se desmovilizaron de las Autodefensas Unidas de Colombia, para el desarrollo de dicho estudio fue pertinente el uso del Test Breve de Inteligencia de Kaufman, Test de Clasificación de Tarjetas de Wisconsin, Test de Colores y Palabras, Prueba de Fluidez Verbal Semántica y Fonológica, Figura compleja de Rey, Torre de Hanoi, Dilema de Heinz, Batería de Reconocimiento de Expresión de Emociones de Barón y Entrevista Estructurada, la realización de todas estas herramientas arrojó resultados donde se indica que los sujetos evaluados presentan alteración en inhibición susceptible con altos grados de depresión y una dificultad global relacionada con correcto procesamiento de dilemas morales, pero, no presentan alteraciones ejecutivas; los resultados expuestos abren paso a concluir que un correcto proceso a la hora de tomar decisiones prosociales y juicio moral son parte del proceso adecuado en el funcionamiento ejecutivo, por esto presentar antecedentes de homicidio agravado, siendo este parte de conductas antisociales que no permiten realizar correctamente el procesamiento moral, ejecutivo y empático.

Por otro lado, Arana et al. (2022) efectuaron una propuesta investigativa de tipo cuantitativo y de tipo descriptivo-correlacional, la cual tuvo por objetivo, establecer el perfil del funcionamiento ejecutivo y su relación con las competencias sociales, lo que se entiende por el actuar correcto a nivel social en 70 menores de edad y muestra total de 35 residentes en una casa de protección, en edades comprendidas entre los 12 y 18 años, los cuales se encuentran en un proceso de desvinculación al conflicto armado, con diversos niveles de escolaridad en varios departamentos de Colombia. Para la propuesta investigativa se implementó el Test Breve de Inteligencia de Kaufman (1994) (K-BIT), Test de ejecución continua auditiva (Continuous Performance Test, o CPT en adelante), cancelación de dibujos y cancelación de letras, Pirámide de

México, Test de Fluidez Verbal semántica y fonológica, Test de clasificación de tarjetas de Wisconsin (WCST), Test de Símbolo Dígito (SDMT), prueba psicológica Actitudes y Estrategias Cognitivas Sociales (AECS), con base en los instrumentos aplicados, se evidenció una relación positiva y directa entre el funcionamiento ejecutivo y las competencias sociales.

A modo de cierre, una vez realizado el estado del arte, algunas investigaciones cuantitativas proponen la importancia de realizar programas de intervención focalizados en el entrenamiento de habilidades sociales, puesto que se encontró que al haber estado expuesto durante un tiempo prolongado al conflicto armado, la repercusión es mayor en cuanto a los episodios o factores de riesgo en las personas y su círculo cernía, además, se sugiere que los futuros planes de intervención han de tener como base un enfoque interinstitucional e intersectorial, con el objetivo de desarrollar habilidades sociales e individuales, orientadas a la reconciliación y el perdón, fortalecer las habilidades de afrontamiento e interacción social, según los lineamientos en Colombia, donde se consideren las diversas características de las personas víctimas y las variables involucradas en cada caso (Jurevičienė et al, 2012; Rozo et al., 2022; Ubillos et al., 2019; Velandia et al., 2021b).

## **Método**

### **Diseño**

La presente investigación es de corte cuantitativo, no experimental, transversal de alcance descriptivo-correlacional.

Respeto al corte o enfoque cuantitativo, la investigación se caracteriza por constituirse de una serie de procedimientos precisos, sistemáticos, objetivos y empíricos, que a su vez pueden aplicarse en el estudio de un determinado fenómeno o problemática, puesto que se realizó la recolección de datos con el fin de probar hipótesis teniendo como referencia análisis de tipo estadísticos y medición numérica (Hernández et al., 2014).

El enfoque no experimental de la investigación hace referencia a que no se presenta la manipulación de las variables de interés y entre tanto la observación y el análisis de los fenómenos o problemáticas se realizan en su ambiente común o natural. En cuanto al diseño transversal, la recolección de los datos o información se hizo en un único momento (Hernández et al., 2014).

Por último, la investigación es de alcance descriptivo correlacional, puesto que la finalidad fue describir e identificar la relación existente entre las variables propuesta, y para ello primeramente se hizo la medición individual de cada una y posteriormente se hizo el análisis estadístico para determinar la relación (Hernández et al., 2014).

### **Participantes**

#### ***Población***

La población de interés se constituyó de personas víctimas del conflicto armado colombiano.

#### ***Muestra***

La muestra se seleccionó a través del muestreo no probabilístico de participantes voluntarios, en el cual la elección de los sujetos varía según diferentes situaciones, puesto que en algunos casos son las personas las que se postulan para participar en un estudio o atienden a una invitación (Battaglia, 2008 como se cita en Hernández et al.,2014). En el presente estudio se

extendió la invitación por redes sociales, aclarando los criterios de inclusión, y, por ende, se puso a disposición que los sujetos que consideran cumplir con esas características hicieran parte de la investigación. Ahora bien, con el fin de evitar actos revictimizantes se trabajó bajo el Principio de Buena Fe establecido en la Ley 1148 de 2011, en el que se señala que toda persona que declare ser víctima del conflicto armado se debe atender bajo la presunción de que sus afirmaciones son ciertas y solamente podrá demostrar el daño vivenciado ante autoridades legales (Congreso de la República de Colombia, 2011). Finalmente se contó con la participación de 63 personas víctimas del conflicto armado colombiano, 34 del género femenino y 29 masculino.

### ***Criterios de Inclusión***

Ser víctima de alguna violencia en el marco del conflicto armado colombiano, estar en el rango de edad 18-65 años y ser residentes colombianos.

### ***Criterios de Exclusión***

No se tendrán en cuenta personas que tengan algún tipo de diagnóstico psicológico.

### **Instrumentos**

Los instrumentos que se utilizaron para el desarrollo de la presente investigación fueron la Escala Multidimensional de Expresión Social Parte Motora (EMES-M) y la Escala de Afecto Positivo y Negativo (PANAS). Respecto a las condiciones de aplicación, ambos instrumentos se adaptaron en un formulario de Google forms, por lo cual su aplicación fue de manera virtual y en algunos casos de manera presencial.

### ***Escala Multidimensional de Expresión Social Parte Motora (EMES-M)***

La Escala Multidimensional de Expresión Social (EMES), se divide en dos partes: EMES-M que corresponde a la parte motora y la EMES-C que corresponde a la parte cognitiva, sin embargo, solo se hizo uso de la EMES-M, que evalúa la presencia de conductas socialmente aceptables y se constituye de 12 dimensiones con sus respectivos 64 ítems. La puntuación de dicha escala se da a partir de una escala tipo Likert con un rango de 0 a 4, es decir, cada ítem puede

puntuar 4 (Siempre o muy a menudo), 3 (Habitualmente o a menudo), 2 (De vez en cuando), 1 (Raramente) o 0 (Nunca o muy raramente). Para obtener la puntuación global de HHSS, que puede oscilar entre un rango de 0-264, se suman las respuestas de los 64 ítems, y de esta manera una alta puntuación en la EMES-M indica que la persona presentaría mayores habilidades sociales motoras. Con respecto a la confiabilidad y validez del instrumento, posee una consistencia interna alta, de 0.92, según alfa de Cronbach, un coeficiente de fiabilidad test-retest de 0.92 para la EMES-M (Caballo,2007).

En cuanto a la adaptación del instrumento en población colombiana, Gutiérrez (2000) como se cita en Araque et al. (2019) realizó esta, la validación y estandarización de la Escala Multidimensional de Expresión Social –Parte Motora y Parte Cognitiva para población universitaria de Colombia. Consecuentemente, para la EMES-M como para la EMES-C se obtuvo un nivel de consistencia alto ( $\alpha=0.93$ ), no obstante, en la EMES-M el análisis factorial arrojó que 10 de los 12 factores o dimensiones explicaron el 44.84% de la varianza, con la particularidad que el orden y la agrupación de los ítems se presentó de manera distinta a la versión original, y en el caso de la EMES-C el análisis factorial indicó que 12 factores explicaban el 60% de la varianza total, pero, los factores 8,11 y 12 no fue posible interpretarlos, por lo que se optó por dejar el factor 8 y descartar los otros factores mencionados.

### ***Escala de Afecto Positivo y Negativo (PANAS)***

Asimismo, en el desarrollo de la presente investigación se utilizó la Escala de Afecto Positivo y Negativo (PANAS), la cual evalúa dos factores de los estados emocionales: positivo y negativo. Dicha escala está compuesta por un formato de 20 sentimientos o emociones, 10 corresponden a la subescala de afecto positivo y los 10 restantes al afecto negativo, además, se presenta en formato tipo Likert con un rango de 0 (muy ligeramente o nada en absoluto) a 5 puntos (siempre o casi siempre), en dos modalidades: estado (en la última semana incluyendo hoy) o de rasgo (usualmente). Para obtener la puntuación total, que oscila entre 10-50 puntos, se suman por aparte las repuestas de cada una de las subescalas, y de esta manera al presentarte una alta puntuación se interpreta como una mayor presencia de un afecto en particular (Moral, 2011).

Con base en la adaptación del instrumento en población latinoamericana, Murillo et.al (2012) realizaron la adaptación psicométrica de la Escala de Afectividad Positiva y Negativa, en la ciudad de Córdoba Argentina a una población de adultos, en el cual se obtuvo como resultado, un nivel de consistencia interna de la escala, con un valor de 0.73 para la escala de afecto positivo

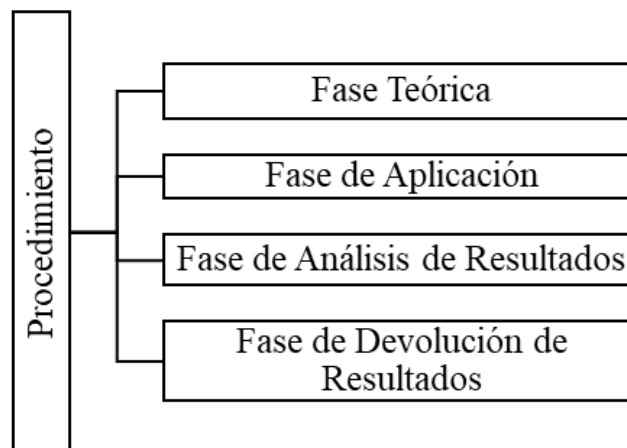
y de 0.82 para la escala de afecto negativo, y un 39% que explicaron la varianza de los ítems. Por otro lado, en Colombia, Clavijo y Cantor (2020) realizaron la adaptación y validación de la Escala de Afecto Positivo y Negativo (PANAS), donde participaron madres solteras de la ciudad de Bogotá, la cual se obtuvo un puntaje superior a 0.7 en la consistencia interna y 44,85% de la varianza total, demostrando una correlación entre cada uno de los ítems, determinando la confiabilidad de la prueba y su fiabilidad para su aplicación. Es de menester señalar que la adaptación y validación colombiana de PANAS, ha sido utilizada en diferentes investigaciones a nivel nacional (Abril,2022; Martín, et al.,2021; Mendoza, 2023) y particularmente en población víctima del conflicto armado se aplicó en el estudio llevado a cabo por Alvarán et al. (2022).

## Procedimiento

La presente investigación se desarrollará en 2 fases, la fase previa a la aplicación de los instrumentos y la fase posterior a la aplicación.

### Figura 1

*Procedimiento dividido en fases de la investigación*



### *Fase Previa a la Aplicación de los Instrumentos*

**Fase Teórica.** Se llevó a cabo una revisión teórica sobre las habilidades sociales y la afectividad en población víctimas del conflicto armado en el contexto colombiano, a través de artículos científicos, boletines informativos, revistas indexadas, documentos legales, libros en

modalidad digital, infografías y trabajos de pregrado y posgrado, así pues, las fuentes de información encontradas fueron organizadas por índices vertebrados, en el que se incluyeron temas generales, que a su vez se subdividen en temas específicos y subtemas, con sus respectivas referencias. Tras evidenciar escasos antecedentes investigativos sobre el estudio de las habilidades sociales y afectividad en personas víctimas del conflicto armado colombiano, se opta por disponer de una muestra con los siguientes criterios de inclusión: ser víctimas marco del conflicto armado, estar en el rango de edad 18-65 años y ser residentes colombianos.

En base a las variables objeto de estudio, se eligieron los instrumentos para medir tanto la variable de habilidades sociales (Escala Multidimensional de Expresión Social, dimensión Motora, EMES-M) como afectividad (Escala de Afecto Positivo y Negativo, PANAS), reconociendo las características de la población y, por supuesto su validez y confiabilidad de los instrumentos mencionados. Posteriormente, a través de una carta, se solicitó la aprobación a la universidad, para el desarrollo del estudio propuesto. Una vez verificados tanto el consentimiento informado como los instrumentos, por parte de la facultad de psicología, se difundió por redes sociales el formulario de Google. Para la aplicación de los instrumentos, se estableció un plazo de 3 semanas; tan pronto se alcanzó la participación esperada, se eligieron los formularios con respuestas válidas, y se descartaron los restantes.

### *Fase Posterior a la Aplicación de los Instrumentos*

**Fase Aplicación.** Posterior a la recopilación de información, se desarrolló una base de datos, tras la aplicación de los instrumentos.

**Fase de Análisis de Resultados.** Con la finalidad de analizar e interpretar los resultados, posteriormente se realizó el análisis y sistematización de la información, teniendo en cuenta las dimensiones relevantes para el estudio planteado y a partir de allí, se hizo el análisis y discusión de los resultados, considerando los respectivos objetivos, hipótesis y alcances de la investigación.

**Fase de Devolución de Resultados.** Finalmente, se realizó la devolución de los resultados a través de correo electrónico, a cada uno de los participantes.

### **Consideraciones Éticas**

la hora de realizar el presente estudio se inició desarrollando la respectiva pregunta de investigación, cabe resaltar que la formulación de esta requirió del análisis de si se generaría mayor conocimiento frente al fenómeno de investigación y si se generarían beneficios a los participantes, puesto que son elementos primordiales en el inicio de la ética investigativa. Por lo tanto, es responsabilidad del investigador que el proceso sea correcto, adecuado y honesto, esto debe tenerse en cuenta desde el inicio del estudio hasta su desarrollo y publicación de resultados. Asimismo, se evidencia el Principio de Autonomía, el cual consiste en la capacidad de tomar decisiones por sí mismo libremente, sin estar sujeto a determinantes externos, por lo que las personas a través del consentimiento informado expresan si desean o no participar, a su vez, el Principio de no maleficencia, donde se señala que si no se puede dar un beneficio a la población por ende no se debe hacer un daño, y el Principio de justicia, en el que se trata con igualdad a quienes tengan casos iguales, entre tanto, principios garantizan la integridad, calidad de producción científica y la buena práctica (Manjarrés, 2013).

Respecto a los participantes, el Ministerio de Salud y Protección Social (2021) reconoce a las poblaciones a partir de sus diferencias económicas, socioculturales, en función del curso de vida y por situaciones particulares, en la cual, se identifica a las víctimas del conflicto armado como una población vulnerable con condiciones particulares, que ha de recibir un trato desde el enfoque de derechos humanos, diferencial, psicosocial, curso de vida y acción sin daño (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017), por ende, las personas que voluntariamente aceptaron participar en la investigación fueron respetadas y tratadas con humanidad, considerando sus derechos y los de sus familias, así mismo, su integridad moral y bienestar físico, sus condiciones de vida y su potestad, con la finalidad de evitar la revictimización y afectaciones emocionales y/o psicológicas, de hecho, conforme a lo dispuesto en la Ley 1148 de 2011, en el transcurso de la investigación se trabajó bajo el Principio de la Buena Fe, en el cual se establece que toda persona que señale haber sido víctima del conflicto armado se ha de tratar presumiendo que su declaración es cierta y únicamente podrá evidenciar el daño sufrido ante entes legales (Congreso de la República de Colombia, 2011), y entre tanto, en coherencia con la Ley 8430 de 1993 la participación en la investigación representa un riesgo mínimo o nulo, puesto que en cuanto a la

revictimización, en ningún momento de la investigación se ahondó sobre los hechos victimizantes experimentados.

Ahora bien, esta investigación se plantea, diseña y desarrolla desde el Código Deontológico y Bioético del ejercicio del psicólogo en Colombia, el cual se rige por la Ley 1090 de 2006, permitiendo entender cómo la psicología basa sus conocimientos y la aplicación de estos de manera responsable en pro de los grupos, individuos u organizaciones, ética y válida de manera sustentable en la investigación científica. De lo cual se tuvieron en cuenta artículos como: Art 17. Devolución de resultados eficaz y oportuna, Art 22. Los Participantes tienen libertad de abandonar el proceso, Art 26. Confidencialidad, Art 31. Uso de consentimiento informado, Art 45. Si quienes desarrollan la investigación son estudiantes se requiere de la guía y acompañamiento de docentes profesionales, Art 46. Uso de instrumentos estandarizados con validez y confiabilidad y Art 50. Respetar los derechos de los participantes, teniendo siempre presente el bienestar, dignidad y respeto hacia estos (Congreso de la República de Colombia,2006). Por la naturaleza de la investigación, se opta por adaptar el consentimiento informado, de acuerdo con el formato institucional de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio.

## **Resultados**

El presente apartado da cuenta del análisis realizado en cuanto a las variables de habilidades sociales y afectividad en personas víctimas del conflicto armado colombiano, se presenta un análisis estadístico descriptivo e inferencial.

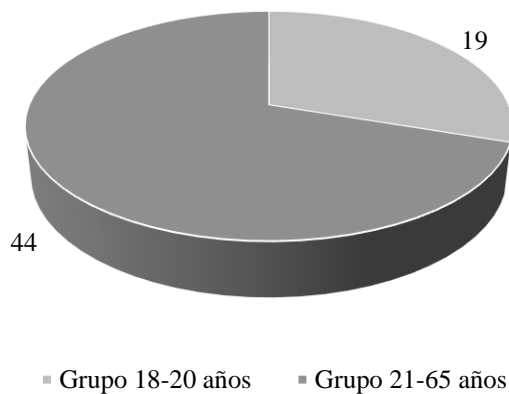
### **Análisis Descriptivo**

#### ***Caracterización de la Muestra Poblacional***

En cuanto a las características de la muestra, el 54,0 % pertenecen al género femenino y el 46,0 % al masculino, que tenían entre 18 y 65 años. Otro de los datos sociodemográficos relevantes es la pertenencia a un etnia, grupo indígena o comunidad negra, por lo que el 92,1 % refieren no pertenecer y el 7,9 % de los participantes mencionan pertenecer a grupos indígenas y afrodescendientes. Con respecto al departamento de residencia, el 55,6 % residen en el departamento del Meta y el 44,4 % restante residen en otros departamentos de Colombia tales como Norte de Santander, Cundinamarca, Casanare, Bolívar, Atlántico, Magdalena, Antioquia, Chocó y Sucre. Por otro lado, se indagó por el nivel escolaridad, y entre tanto los resultados arrojaron que el 79,4 % de la muestra posee el nivel de educación media y el 20,6 % cursaron básica primaria, educación superior o no presentan algún nivel educativo, en la tabla 1 se relacionan los demás datos recolectados. Asimismo, en la figura 2 se puede evidenciar que 19 (30,2%) participantes están en el rango de edad de 18-20 años, y 44 participantes (69,8%) tienen entre 21-65 años, y en la tabla 2, referente a los estadísticos de tendencia central de las edades, se observa que en el grupo de 18 a 20 años los datos están agrupados por debajo de la media, debido a que el coeficiente de variación es menor a 15, mientras que en el grupo de 21 a 65 años los datos están agrupados por encima de la media, ya que el coeficiente de variación es mayor a 15.

**Tabla 1***Datos sociodemográficos de la muestra*

<b>Variables</b>	<b>Categorías</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Género	Femenino	34	54,0 %
	Masculino	29	46,0 %
Integrante Etnia, Grupo Indígena o Afrodescendiente	Sí	5	7,9%
	Integrantes grupo indígena	4	6,3%
	Afrodescendiente	1	1,6%
	No	58	92,1%
Departamento de residencia	Meta	35	55,6 %
	Norte de Santander	1	1,6%
	Cundinamarca	9	14,3%
	Casanare	6	9,5%
	Bolívar	2	3,2%
	Atlántico	1	1,6%
	Magdalena	3	4,8%
	Antioquia	3	4,8%
	Chocó	1	1,6%
	Sucre	2	3,2%
Nivel de escolaridad	Educación media	50	79,4 %
	Educación superior	8	12,7%
	Básica primaria	4	6,3%
	Sin nivel educativo	1	1,6%

**Figura 2***Distribución de la muestra según la edad*

**Tabla 2***Estadísticos de tendencia central de las edades de los participantes*

	Media	Mediana	Moda	Puntuación mínima y máxima	Desviación estándar	Coefficiente de variación
<b>Grupo de 18 a 20 años</b>	18,8	19	18	18-20	0,9	4,6
<b>Grupo de 21 a 65 años</b>	35,8	32,5	22	21-65	13,3	37,1

**Análisis Descriptivo de las Variables**

En cuanto al primer objetivo específico, que pretendía identificar las habilidades sociales presentes en víctimas del conflicto armado en Colombia, se tomó como referencia el trabajo de Araque et al. (2019) quienes realizan la interpretación de los resultados de EMES-M conforme lo sugerido por Gutiérrez en el año 2000, figura 3, es necesario aclarar que, pese a que se realizó la búsqueda en diferentes repositorios, revistas y demás, no se encontró la fuente primaria de la interpretación. Así pues, teniendo en cuenta que los datos de ambos grupos están agrupados por encima de la media, tabla 3, puesto el coeficiente de variación es mayor a 15, de esta manera se opta por elegir el valor de la mediana como referencia para realizar la interpretación cualitativa de las puntuaciones, por lo anterior, el 30,2%, es decir los 19 participantes del grupo de 18-20 años, figura 4, obtuvieron una puntuación de 106, situada en el rango 1-40, lo que significa un bajo desempeño en situaciones sociales, es decir deficiencia en la presentación de conductas que expresen opiniones, sentimientos, actitudes y derechos, en un contexto interpersonal, de una forma adecuada a la situación, que simultáneamente se dirijan a la solución y/o disminución de conflictos futuros, y, por otro lado, el 69,8% es decir los 44 participantes que conformaron el grupo de 21-65 años, figura 4, presentaron una puntuación de 122,5, ubicada en el rango 41-59, lo que se interpreta como un desempeño social medio a la hora de presentar conductas que expresen opiniones, sentimientos, actitudes y derechos de una manera oportuna a la situación interpersonal y se dirijan a la solución y/o disminución de conflictos futuros.

**Tabla 3***Estadísticos de tendencia central de las puntuaciones de la variable Habilidades Sociales*

	<b>Media</b>	<b>Mediana</b>	<b>Moda</b>	<b>Puntuación mínima y máxima</b>	<b>Desviación estándar</b>	<b>Coefficiente de variación</b>
<b>Grupo de 18 a 20 años</b>	103,74	106	98	47-148	26,040	25,1

**Tabla 3.** Continuación

<b>Grupo de 21 a 65 años</b>	121,3	122,5	125	68-166	20,918	17,24
------------------------------	-------	-------	-----	--------	--------	-------

**Figura 3***Conversión de puntuaciones directas a puntuación estándar e interpretación cualitativa de HHSS-M*

<b>Menor de 20 años</b>	<b>Mayores de 20 años</b>	<b>Puntaje estándar (convertido)</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>
Si las puntuaciones directas están en estos rangos		Les corresponde este valor convertido	Y significa esto
Emes M 0-109	Emes M 0-116	Entre 1-40	Bajo*
110-167	117-172	Entre 41-59	Medio **
168-256	173-256	Entre 60-92	Alto***

**Nota.** Adaptado de Gutiérrez (2000) como se cita en Araque et al., (2019). Las interpretaciones de la valoración cualitativa son las siguientes:

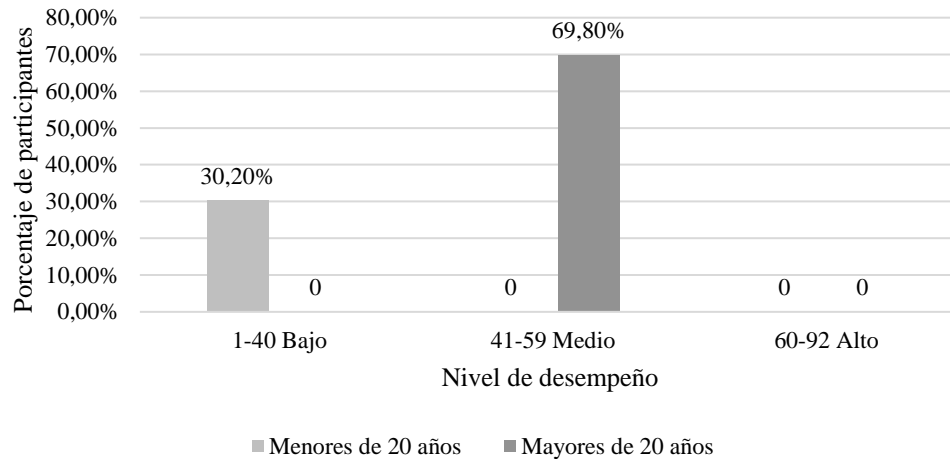
\*Bajo: EMES-M: bajo desempeño en situaciones sociales.

\*\*Medio: EMES-M: desempeño social promedio.

\*\*\*Alto: EMES-M: desempeño social alto.

**Figura 4**

Nivel de desempeño Escala Multidimensional de Expresión Social Parte Motora (EMES-M)



De acuerdo con el segundo objetivo específico, que buscaba establecer la afectividad presente en víctimas del conflicto armado en Colombia, tabla 4, se encontró desde la puntuación total una media de 29,4 en afecto positivo y 20,70 en afecto negativo, es decir que los 63 participantes en su mayoría presentan un afecto positivo, constituido por sentimientos de gusto, satisfacción, afirmación, energía, entusiasmo, confianza y amistad (figura 5), según la interpretación propuesta por Cantor y Clavijo (2020).

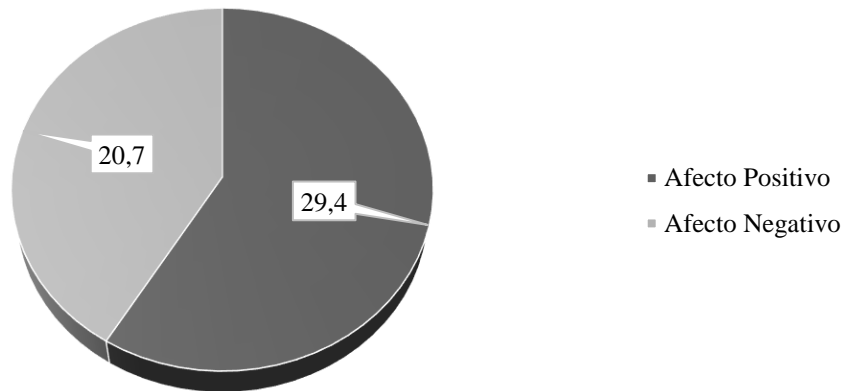
**Tabla 4**

*Media y Desviación Estándar de la Variable Afecto Positivo y Afecto Negativo*

<b>Variable</b>	<b>Media</b>	<b>Desviación Estándar</b>
Afecto Positivo	29,4	8,10
Afecto Negativo	20,70	7,3

**Figura 5**

*Puntuaciones Escala de Afecto Positivo y Negativo (PANAS)*



Previo a dar respuesta al análisis de correlación, se realiza una prueba de normalidad para determinar si los datos se ajustan a una distribución normal o siguen otro tipo, se emplea el estadístico de Shapiro Wilk y se plantean las siguientes hipótesis.

**Prueba de Normalidad**

**H0 nula:** los datos siguen una distribución normal

**H1 trabajo:** los datos siguen otro de tipo de distribución

**Decisión de rechazo:** si alfa es menor  $< 0,050$  se rechaza H0, si alfa es mayor  $> 0,050$  no se rechaza la nula

En cuanto a las variables se encontró que algunas de estas se distribuyen de manera normal, como es el caso de habilidades sociales ( $p 0,194$ ) y afecto positivo ( $p 0,300$ ), mientras que el afecto negativo particularmente se ajusta a otro tipo de distribución ( $p 0,011$ ). Con lo anterior, se asumen estadísticos no paramétricos.

**Análisis de Correlación**

Para dar respuesta al objetivo general con el que se pretendía analizar la relación entre habilidades sociales y afectividad en víctimas del conflicto armado en Colombia, la variable de

afectividad se interpretó a través de las dimensiones de afecto positivo y afecto negativo, por lo tanto, se realiza un análisis de correlación con cada una de las dimensiones, a continuación, se plantean las siguientes hipótesis:

### *Afecto Positivo*

**H0 nula:** no hay relación estadísticamente significativa entre las habilidades sociales y el afecto positivo

**H1 trabajo:** si hay relación estadísticamente significativa entre las habilidades sociales y el afecto positivo

**Decisión de rechazo:** si alfa menor  $< 0,050$  se rechaza H0, si alfa mayor  $> 0,050$  no se rechaza la nula

**Conclusión:** con un nivel de certeza del 95% se rechaza la hipótesis nula, pues el valor  $p$  es 0,000

En el análisis de correlación entre las variables propuestas para la presente investigación, se toma en cuenta la significancia, en otros términos, si el valor  $p$  permite mostrar que la relación es o no estadísticamente significativa. En dado caso, si el valor  $p$  es mayor a 0,05 significa que la correlación entre variables no es estadísticamente significativa, en cambio, si el valor  $p$  es menor a 0,05 indica que existe una relación significativa entre variables. De igual manera, considerar el tipo de relación que se presenta, es positiva si se evidencia que las dos variables van en la misma dirección, a diferencia de la relación negativa, donde las variables toman distintas direcciones.

De acuerdo con las correlaciones de Spearman se encontró que hay una relación estadísticamente significativa ( $p$  0,000) entre las variables de habilidades sociales y afecto positivo, siendo esta positiva y moderada (0,454), tabla 5, es decir que ambas variables van en la misma dirección, por lo que es posible mencionar que ante un contexto interpersonal, se presentan conductas que expresan opiniones, sentimientos, actitudes y derechos, de una forma adecuada a la situación, que se dirijan a la solución y/o disminución de conflictos futuros, simultáneamente se experimentan sentimientos de gusto, satisfacción, afirmación, energía, entusiasmo, confianza y amistad.

*Afecto Negativo*

**H0 nula:** no hay relación entre las habilidades sociales y el afecto negativo

**H1 trabajo:** si hay relación entre las habilidades sociales y el afecto negativo

**Decisión de rechazo:** si alfa menor  $< 0,050$  se rechaza H0, si alfa mayor  $> 0,050$  no se rechaza la nula

**Conclusión:** con un nivel de certeza del 95% se rechaza la hipótesis nula, pues el valor  $p$  es 0,047

Por otro lado, con respecto a las correlaciones de Spearman hay una relación estadísticamente significativa ( $p 0,047$ ) entre las variables de habilidades sociales y afecto negativo presentan una correlación negativa aunque esta es débil (-0,252), tabla 5, es decir, que las variables van en direcciones distintas, por lo que ante un contexto interpersonal, al aumentar la presentación de sentimientos displacenteros tales como miedo, inhibición, inseguridad, frustración, malestar y fracaso, disminuye la presentación de conductas que expresen opiniones, sentimientos, actitudes y derechos, de una forma adecuada a la situación, que se dirijan a la solución y/o disminución de conflictos futuros.

**Tabla 5**

*Correlaciones entre Habilidades Sociales y Afecto Positivo y Habilidades Sociales y Afecto Negativo*

	<b>Afecto Positivo Total</b>	<b>Afecto Negativo Total</b>
<b>Puntuación Global</b>		
<b>Habilidades Sociales</b>	,454**	-,252*

## Discusión

La presente investigación tuvo como objetivo general identificar la relación entre habilidades sociales y afectividad en víctimas del conflicto armado en Colombia. Conforme a los resultados sobre las habilidades sociales, se evidencia un bajo desempeño en situaciones sociales en personas ubicadas en el rango de 18-20 años, es decir hay deficiencia en la presentación de conductas que expresen opiniones, sentimientos, actitudes y derechos, en un contexto interpersonal, de una forma adecuada a la situación, que simultáneamente se dirijan a la solución y/o disminución de conflictos futuros; sin embargo, se encontró un desempeño social promedio en el grupo ubicados en edades de 21-65 años, por lo que, se interpreta como un desempeño social adecuado a la hora de presentar conductas que expresen opiniones, sentimientos, actitudes y derechos de una manera oportuna a la situación interpersonal y se dirijan a la solución y/o disminución de conflictos futuros (Caballo, 1986; 2007).

Resulta importante mencionar que, la diferencia en los resultados de habilidades sociales en el grupo de 18-20 años y 21-65, posiblemente se deba a que han transcurrido más años desde la exposición al evento traumático o hecho victimizante en el grupo de personas mayores de 20 años, y de esta manera la repercusión psicológica puede disminuir, pero no desaparecer, en la medida en la que persona se habitúa (Hewitt et al., 2016), y desde luego hay que considerar que la afectación psicológica de haber estado expuesto a hechos victimizantes en el marco del conflicto armado varía según el tipo de victimario, la duración de exposición y tiempo transcurrido desde entonces, los eventos violentos y los tipos de violencia experimentadas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

En concordancia con lo anteriormente señalado, Muñoz y Álvarez (2021) indican que en un grupo de universitarios con edades entre los 17-25 años, víctimas del conflicto armado colombiano, la mayoría de ellos evidencian un bajo desempeño en habilidades sociales y a su vez las habilidades relacionadas con la planificación de la vida y el manejo de sentimientos y estrés son las más afectadas o se presentan en un nivel inferior a lo esperado, análogamente Cardona y Díaz (2021) identificaron bajos niveles en las habilidades sociales o para la vida vinculadas con el manejo de sentimientos y emociones, solución de problemas y conflictos y empatía en un grupo jóvenes con edades de 18 a 25 años, por lo que, los autores de las investigaciones mencionadas, sugieren futuras investigaciones y programas de intervención centrados en las habilidades para la vida o habilidades sociales, teniendo en cuenta las repercusiones que trae consigo haber estado en hechos victimizantes en el conflicto armado colombiano.

En cuanto a los resultados relacionados a la afectividad presente en las víctimas del conflicto armado en Colombia, se encontró que las personas presentan en su mayoría un afecto positivo, lo anterior concuerda con los hallazgos en la investigación de Villa et al. (2019) quienes encontraron que las personas víctimas en el conflicto armado colombiano entre las cuales se incluye el secuestro, agresiones hacia la expresión y libertad sexual, desplazados y homicidios, experimentan emociones positivas como admiración, orgullo, empatía y esperanza, destacando, esta última como una actitud favorable hacia las negociaciones considerando que ocurran transformaciones para la construcción de paz, y así mismo, direccionada a la resolución y disminución de conflictos a futuro, por lo que el proceso que viven las víctimas para experimentar emociones positivas se puede dar a partir de la comprensión que estas poseen sobre el perdón, reconciliación y justicia, esto con la comprensión que realizan autores como Martínez y Parra (2019) se podría entender como el reconocimiento de las víctimas del conflicto armado colombiano que se encuentran en la etapa de la adultez temprana y la juventud presentan una mayor actitud favorable frente al perdón, que las personas víctimas en etapas de adultez tardía, esto se genera principalmente por influencia de factores sociales y culturales, en donde las personas en etapa de adultez tardía tienen una resistencia mayor al perdón, debido a que, se encuentran en un estadio donde su interés está dirigido a sentirse tranquilos y tener un bienestar general, por otra parte, los jóvenes y adultos tempranos, son más receptivos frente a las religiones y conductas prosociales, encontrándose en el estadio del ciclo vital donde sienten la necesidad de tener una buena relación con otros y consigo mismo y en la constante búsqueda de situaciones que le proporcionen un estatus social y bienestar, sin embargo, estos mismos autores, encontraron que se identifican la tristeza y el enojo como las emociones predominantes en las víctimas, lo cual, tiene relación con los beneficios brindados por parte del estado a los victimarios y el olvido de las situaciones donde sus derechos y su integridad fueron vulnerados.

Finalmente, en cuanto a la relación entre habilidades sociales y afectividad en víctimas del conflicto armado en Colombia, los resultados señalan que hay una relación estadísticamente significativa entre las variables de habilidades sociales y afecto positivo, siendo esta positiva y moderada, es decir que ambas variables van en la misma dirección, lo que significa que ante un contexto interpersonal en el que se experimentan sentimientos de confianza, gusto, energía, amistad, afirmación, satisfacción y entusiasmo paralelamente se presentan conductas orientadas a la solución y/o disminución de conflictos futuros, a través de la manifestación acorde a la situación, de actitudes, opiniones, sentimientos y derechos, sin embargo, entre habilidades sociales y afecto negativo la relación es negativa y débil, lo que significa que cada variable toma una dirección

distinta, por lo que ante un contexto de orden social, la presencia de sentimientos de tipos displacenteros como frustración, inhibición, fracaso, malestar, inseguridad, miedo, toma otra dirección o disminuye la presentación de conductas dirigidas a la solución y/o disminución de conflictos futuros, mediante la expresión adecuada a la situación, de opiniones, derechos, actitudes y sentimientos, de esta manera, es importante mencionar que pese a que no se encontraron estudios en los cuales se hayan relacionado dichas variables en población adulta, tras una investigación en la que se dispuso de la participación de adolescentes víctimas del conflicto armado colombiano, Hernández y Mendivil (2019) señalan que aquellas personas poseen competencias socioemocionales adecuadas para responder frente a las exigencias cotidianas del contexto, predominando la capacidad interpersonal, la competencia de adaptabilidad, el manejo de estrés y las impresiones positivas, de manera que dichos autores concluyen que al haber estado expuesto a eventos traumáticos o conflictos puede incidir en la presentación de problemas emocionales y conductuales, sin embargo, no son limitantes para expresar competencias socioemocionales de forma funcional.

Lo anterior también ha conllevado que se incluyan en otros estudios variables como el bienestar psicológico y la resiliencia, con respecto a esta última, en una investigación en la que se tuvo la participación de niños y adolescentes víctimas del conflicto armado colombiano, Moreno et al. (2019) manifiestan que la mayoría de estos sujetos presentan un nivel de resiliencia alto en cuanto al factor de empatía y factores externos e internos, es decir que disponen de herramientas psicológicas que aportan a la construcción de proyecto de vida y crecimiento personal, pese al contexto violento en el que han estado inmersos, no obstante, tras una investigación en la que participaron estudiantes universitarios víctimas, Alarcón et al. (2020) concluyen que dicha población evidencia baja puntuación en los factores resiliencia, sintomatología depresiva, ideación suicida, altos niveles de estrés y bajos niveles de optimismo y autoestima, no obstante, se halla la presencia de pensamientos de protección frente al suicidio, como satisfacción hacia la vida, autoconfianza, alegría, sentido de control y expectativas positivas. Por otro lado, en cuanto a la variable de bienestar psicológico en jóvenes víctimas, Anaya et al. (2020) mencionan que la variable se relaciona con el nivel educativo, sin embargo, no guarda relación con variables sociodemográficas como el ingreso económico, la edad, la vinculación laboral y el sexo, aunque se evidencia que el bienestar psicológico en la población mencionada se relaciona con el crecimiento académico y personal.

## Conclusiones

En cuanto a la variable de habilidades sociales, se identificó un bajo desempeño en situaciones interpersonales en el grupo de personas con edades entre los 18-20 años, es decir se presenta un déficit en la presentación de habilidades sociales, mientras que se distinguió un desempeño social promedio en las personas ubicadas en el rango de 21-65 años, lo que se interpreta como una adecuada presentación de habilidades sociales. La diferencia de resultados posiblemente se deba que la repercusión psicológica de cada persona varía de acuerdo con los tipos de violencia vividos, la duración de exposición, el tipo de victimario y el tiempo transcurrido desde los hechos.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se encontró la prevalencia del afecto positivo, por lo que se interpreta que las personas participantes en su mayoría presentan sentimientos de gusto, satisfacción, afirmación, energía, entusiasmo, confianza y amistad.

Finalmente, se logró dar cumplimiento a los diferentes objetivos planteados y conforme objetivo general de la presente investigación, se concluye una relación estadísticamente significativa entre las variables de habilidades sociales y afecto positivo en víctimas del conflicto armado en Colombia, siendo esta positiva y moderada, lo que significa que las dos variables van en la misma dirección, no obstante, entre habilidades sociales y afecto negativo se evidencia relación negativa y débil, es decir cada variable toma una dirección diferente. Por lo tanto, surge la necesidad de realizar investigaciones en las cuales se relacionen las variables mencionadas, con el propósito de construir modelos interventivos para fortalecer tanto las habilidades como la afectividad en personas que han experimentado hechos victimizantes en el conflicto armado colombiano.

## **Aportes, Limitaciones y Sugerencias**

### **Aportes**

Con respecto a la comprensión de la problemática estudiada, esta investigación permitió corroborar que vivenciar el conflicto armado en Colombia genera repercusiones en las habilidades sociales y la afectividad de las víctimas, por tal motivo se evidencia la importancia de generar en mayor medida programas que ayuden a las víctimas en su proceso de reparación emocional y fortalecimiento de habilidades sociales.

Así pues, el estudio representa un valor teórico útil para futuras investigaciones, puesto que llena un vacío de conocimiento propicio de la relación entre habilidades sociales y afectividad en víctimas del conflicto armado colombiano, asimismo tiene una relevancia social porque genera un aporte de conocimiento a la estrategia de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado, propuesta por Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

Con relación a la metodología, la investigación aporta en el sentido que no se ha estudiado en conjunto las variables en la población propuesta, se evidencia un predominio de estudios cualitativos, la relación de habilidades sociales con variables tales como resiliencia y bienestar psicológico y afectividad con variables como el perdón y la reconciliación, de esta manera se aporta a la producción científica y empírica desde la metodología cuantitativa y se da apertura a diferentes alcances y diseños investigativos, y no menos importante el presente estudio contribuye al reconocimiento de las habilidades sociales y afectividad en el marco del conflicto armado, siendo un insumo para que en futuras investigaciones se pueda construir un programa de entrenamiento en habilidades sociales en la personas que han estado expuestas a hechos victimizantes.

### **Limitaciones**

Una de las principales limitaciones de la investigación estuvo relacionada con la metodología de esta, debido a que la presente investigación estaba inicialmente dirigida a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia, lo cual no se logró desarrollar dado que la fundación con la que inicialmente se planeaba desarrollar el proceso investigativo decidió no participar; la búsqueda de una nueva fundación que participara no fue

posible, debido a que varias instituciones mencionaban que no querían exponer a las personas a una revictimización, refiriendo que tras la previa participación estudios con corte cualitativo, donde se llevaban a cabo entrevistas y demás, se presentaron revictimizaciones al ahondar en los hechos victimizantes, por lo tanto no se logró desarrollar el manual de entrenamiento de habilidades sociales que se esperaba proporcionar a la fundación que aceptara participar, como una forma de resultado para aportar en la reparación de víctimas; la investigación cambió entonces de Habilidades Sociales y afectividad en Víctimas de Violencia Sexual en el Marco del Conflicto armado en Colombia a Habilidades Sociales y Afectividad en Víctimas del Conflicto Armado en Colombia.

En cuanto a la búsqueda teórica, hubo limitaciones, pues solo se encontró un estudio en el cual se relacionaron las variables de Habilidades Sociales y Afectividad en el marco del conflicto armado colombiano, sin embargo, en población adolescente.

Con respecto a la población, se tuvo limitaciones en el acceso a población masculina víctimas del conflicto armado, ya que en su mayoría, fundaciones y personas no ligadas a estas eran personas identificadas como femeninas.

Finalmente, hubo como limitación la validez externa, pues, al no seleccionarse una muestra aleatoria no se pudo generalizar o extrapolar los resultados.

### **Sugerencias**

Se sugiere para próximas investigaciones, realizar la aplicación de instrumentos con población que se encuentre en un mismo lugar para facilitar este proceso y proporcionar un producto que permita que profesionales de la salud mental puedan implementarlo para fortalecer las habilidades sociales y mejorar la afectividad de las víctimas.

Por otro lado, se sugiere realizar futuros estudios que aborden las habilidades sociales y la afectividad en hombres víctimas del conflicto armado en Colombia y de este modo como se puede intervenir para un mejor desarrollo personal en estos. Igualmente se sugiere realizar investigaciones en las que se disponga de la participación de hombres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, puesto que tras la revisión de la literatura se evidencia que aquella población ha sido invisibilizada.

Igualmente, se sugiere a futuros estudios generar investigaciones que relacionen variables como las habilidades sociales y afectividad, con resiliencia, bienestar psicológico, perdón y

reconciliación, en víctimas del conflicto armado, teniendo en cuenta población masculina y femenina, dado que se encontraron investigaciones que mencionan los beneficios de trabajar el fortalecimiento de la resiliencia e inteligencia emocional, para ayudar a las víctimas a mejorar sus procesos emocionales y reestructurar proyectos de vida.

A su vez, se sugiere la implementación de instrumentos más cortos al momento de trabajar con población víctima del conflicto armado, para facilitar la comprensión de estos y que su respectivo diligenciamiento no resulte desgastante para los participantes.

Por último, se sugiere la validación del instrumento Cuestionario de Habilidades Sociales (CHASO) en Colombia, ya que este instrumento es más corto, por lo tanto, facilitaría la comprensión y aplicación de esta.

### Referencias Bibliográficas

- Abril, J. (2022). Memoria de trabajo emocional: evaluación de la actividad cerebral y el desempeño de una tarea estándar de n-back task en estudiantes universitarios. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/83337/Memoria%20de%20trabajo%20emocional.%20%20Juan%20Pablo%20Abril.pdf?sequence=3&isAllowed=y#page27>
- Agualimpia, E. (2022). Participación de las Víctimas del Conflicto Armado frente al Proceso de Construcción del Informe sobre Desplazamiento Forzado en Montes de María, ante la Jurisdicción Especial para la Paz. [Tesis de maestría, Universidad de Cartagena]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/15679/Trabajo%20Final%20de%20Grado%20-%20Maestría%20Helmer%20Agualimpia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alarcón, Y., Bahamón, M., Mercado, M., Saavedra, E., & González, O. (2020). Salud mental de universitarios víctimas del conflicto armado: una aproximación desde el método mixto. *Gac Méd Caracas*, 128(3):405-415. [https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6921/Salud\\_mental\\_de\\_universitarios.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6921/Salud_mental_de_universitarios.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Altamirano, F. (2005). *Didáctica Afectiva y Enfoque Constructivista*. Proedual.
- Alvarán, S., Bautista, X., Bernal, P., Buitrago, H., Parra, Y., Ruiz, U., Villegas, J., Rengifo, M., & Velásquez, A. (2022). *Taller Itinerante de Artes para la Paz × -TIAP- En Urabá, Colombia*. Hal Open Science. <https://univ-tlse2.hal.science/hal-04222442v1/document>
- Anaya, C. E., Sánchez Rende, L. C., & Iguarán Jiménez, A. M. (2020). Bienestar psicológico de jóvenes víctimas del conflicto armado. *Cultura Educación y Sociedad*, 11(2), 9–26. <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.11.2.2020.01>
- Arana, C., García, J., Hoyos, E., & Cárdenas, L. (2022). Relación entre funciones ejecutivas y la competencia social, en menores que se desvinculan del conflicto armado en Colombia. *Psicología desde el Caribe*, 39(1), e205. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-417X2022000100006&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2022000100006&lng=en&tlng=es).

- Araque, O. (2019). "Panorama de los efectos psicosociales relacionados con las víctimas del conflicto armado". *In Vestigium Ire*, 13(1), 179-195. <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/ivestigium/article/download/1929/1712/#page40>
- Araque, W., Reyes, K. & Salcedo, J. (2019). Habilidades sociales de los estudiantes de segundo, tercero, noveno y décimo semestre del Programa de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. <http://hdl.handle.net/20.500.12749/398>
- Arnal, J., Del Rincón, D. & Latorre, A. (1992). *Investigación Educativa: Fundamentos y Metodologías*. Editores Labor. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/InvestigacionEducativa.pdf>
- Bandura, A. & Ribes, E. (1975). *Modificación de la conducta: análisis de la agresión y la delincuencia*. Trillas. <https://drive.google.com/file/d/1-kiC79i3y5nBoJVaPsgg4e-2k3xC0I2W/view>
- Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action: A social cognitive theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall. <https://psycnet.apa.org/record/1985-98423-000>
- Bautista, O., Willemen, L., Castro, A., & Groen, T. (2021). The effects of armed conflict on forest cover changes across temporal and spatial scales in the Colombian Amazon. *Regional environmental change*, 21(3), 70. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10113-021-01770-6>
- Beheshtifar, M. & Norozy, T. (2013). Social Skills: A Factor to Employees' Success. *International Journal of Academic Research in Business and Social Sciences* 3 (3), 2222-6990. [https://www.researchgate.net/publication/281175807\\_Social\\_Skills\\_A\\_Factor\\_to\\_Employees'\\_Success](https://www.researchgate.net/publication/281175807_Social_Skills_A_Factor_to_Employees'_Success)
- Bericat, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers*, 62, 145-176. <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n62/02102862n62p145.pdf>
- Betancourt, L. (2016). Narrativas sobre la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano. *Revista Derecho y ciencias sociales*, 14, 76-103. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53098>
- Blasco, J. (2000). Compendio de epistemología. En J. Muñoz y J. Velarde (Eds.), *Racionalismo* (pp.477-481). Editorial Trotta.

- [https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/43487/racionalismo\\_comp.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/43487/racionalismo_comp.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Briceño, T. (2009). El paradigma científico y su fundamento en la obra de Thomas Kuhn. *Tiempo y Espacio*, 19(52), 285-296. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-94962009000200006&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962009000200006&lng=es&tlng=es).
- Burgess, R. & Fonseca, L. (2020). Re-thinking recovery in post-conflict settings: Supporting the mental well-being of communities in Colombia. *Global Public Health*, 15 (2), 200-219. <https://doi.org/10.1080/17441692.2019.1663547>
- Caballo, V. (1986). *Evaluación de las habilidades sociales. Evaluación conductual*. Pirámide, Editores.
- Caballo, V. (2007). *Manual de Evaluación y Entrenamiento de las Habilidades Sociales*. Siglo XXI Editores. [https://www.academia.edu/24963835/Vicente\\_E\\_Caballo\\_Manual\\_de\\_Evaluacion\\_y\\_Entrenamiento\\_de\\_Las\\_Habilidades\\_Sociales](https://www.academia.edu/24963835/Vicente_E_Caballo_Manual_de_Evaluacion_y_Entrenamiento_de_Las_Habilidades_Sociales)
- Caballo, V. (2009). *Manual de Evaluación y Entrenamiento de las Habilidades Sociales*. Siglo XXI Editores. [https://www.researchgate.net/publication/230766576\\_Manual\\_de\\_evaluacion\\_y\\_entrenamiento\\_de\\_las\\_habilidades\\_sociales\\_Handbook\\_for\\_the\\_assessment\\_and\\_training\\_of\\_social\\_skills](https://www.researchgate.net/publication/230766576_Manual_de_evaluacion_y_entrenamiento_de_las_habilidades_sociales_Handbook_for_the_assessment_and_training_of_social_skills)
- Candanoza., A., & Rojo., M. (2021). Medición de la resiliencia en adultos víctimas del conflicto: Caso Carmen de Bolívar, Colombia. *Revista Política Globalidad y Ciudadana*, X (14), 254-280. <https://doi.org/10.2215/pect14-31>
- Cantero, F., Guerrero, C., Gómez, C., Carpi, A., & Goyareb, R. (2011). *Manual de teorías emocionales y motivacionales*. Universitat Jaume I. [https://ia800801.us.archive.org/7/items/2011ManualDeTeoriasEmocionalesYMotivacionales/2011\\_manual-de-teorias-emocionales-y-motivacionales.pdf](https://ia800801.us.archive.org/7/items/2011ManualDeTeoriasEmocionalesYMotivacionales/2011_manual-de-teorias-emocionales-y-motivacionales.pdf)
- Cañadas, M., Fisas, V., García, P., Prandi, M., Royo, J., Urgell, J., Urrutia, P., Vilellas, A. & Vilellas, M. (2009). *¡Alerta 2010! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Icaria Editorial / Escola de Cultura de Pau, UAB. <http://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/alerta10e.pdf>

- Caplan, H. (1974). *Systems and Community Mental Health*. Behavioral Publications.  
<https://pdfcoffee.com/support-systems-and-community-mental-health-lectures-on-concept-development-pdf-free.html>
- Cardona, A., & Díaz, L. (2021). Habilidades para la vida en jóvenes que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(1),76-94.  
<https://doi.org/10.21501/22161201.3309>
- Casanova, M. (2021). Significado del proceso de atención en salud para un grupo de personas víctimas del conflicto armado en el municipio de Pasto. *Revista Criterios*, 28(1), 142-164.  
<https://doi.org/10.31948/rev.criterios/28.1-art7>
- Castillo, J., Almeida, C., & Meneses, N. (2022). Desde el sur del Cesar a la capital de Santander: La experiencia del desplazamiento forzado. *Eirene Estudios De Paz Y Conflictos*, 5(9),61-88. <https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/163/131>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2017). *Al cuidado de la memoria. Módulo 2. Competencias psicosociales. Caja de herramientas para trabajar en procesos de construcción de memoria histórica*. Centro Nacional de Memoria Histórica.  
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/03/Al-cuidado-de-la-memoria.-Cartilla-Modulo-2.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018). *Memoria histórica con víctimas de violencia sexual: aproximación conceptual y metodológica*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/memoria-historica-con-victimas-de-violencia-sexual.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023). *El Conflicto Armado en Cifras. Sistema de Información de Eventos de Violencia del Conflicto Armado Colombiano- SIEVCAC*.  
<https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/el-conflicto-en-cifras/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.  
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. CNMH,

- [http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo\\_accesible.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo_accesible.pdf)
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2020). *Marco Conceptual Observatorio de Memoria y Conflicto*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiIjLvC9Z6CAxUoJ0QIHxQyCO0QFnoECAkQAQ&url=https%3A%2F%2Fmicrositios.centrodememoriahistorica.gov.co%2Fobservatorio%2Fwp-content%2Fuploads%2F2020%2F11%2FAnexo-N-01-Marco-conceptual-OMC-09112020docx.pdf&usg=AOvVaw2K7yVjYfO3wLiAnZyZmHPT&opi=89978449>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2011). *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el caribe colombiano*. Centro Nacional de Memoria Histórica [https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/Informe\\_mujeres\\_yguerra.pdf](https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/Informe_mujeres_yguerra.pdf)
- Cepeda, A. (2018). Análisis de los factores que influyen en la recuperación psicosocial de las víctimas que acceden al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del conflicto armado PAPSIVI. [Tesis de maestría, Universidad de la Salle]. Repositorio Institucional. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1146&context=maest\\_gestion\\_desarrollo](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1146&context=maest_gestion_desarrollo)
- Ciro, L. (2006). La Teoría y su Función en los Tres Modelos de Investigación. *Ánfora*, 13(20), 66-76. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357835619004>
- Clavijo, M. & Cantor, L. (2020). Adaptación y validación de la Escala de Afectividad Positiva y Negativa (PANAS) al contexto colombiano, en una muestra de madres solteras en la ciudad de Bogotá, Colombia. [Tesis de pregrado, Fundación Universitaria Los Libertadores]. Repositorio Institucional. [https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2912/Cantor\\_Lina\\_Clavijo\\_Mar%C3%ADa\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2912/Cantor_Lina_Clavijo_Mar%C3%ADa_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (2004) *¿Qué es el derecho internacional humanitario?* <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/dih.es.pdf>
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (2008) *¿Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario?* <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>

- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (2010). *Colombia: Consecuencias humanitarias del conflicto armado en Colombia*. Comité Internacional de la Cruz Roja. <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/report/colombia-report-intro-220410.htm>
- Congreso de la República de Colombia (6, septiembre de 2006). Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>
- Congreso de la República de Colombia (10, junio de 2011). Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/ley1448.pdf>
- Corredor, M., Martínez, D., Mena, S., & Coello, M. (2021). Funciones ejecutivas en personas que han sido víctimas directas e indirectas del conflicto armado colombiano que residen en el departamento del Quindío. *Revista Tempus Psicológico*, 4(1), 121-134. <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/tempuspsi/article/view/3626>
- Cruz, M. (2014). Factores predictores del impacto psicopatológico en víctimas de agresión sexual. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional. <https://core.ac.uk/reader/33099620>
- Cudris, L. & Barrios, A. (2018). Malestar psicológico en víctimas del conflicto armado. *Revista CS*, (26), 75-90. <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n26/2011-0324-recs-26-00075.pdf>
- Cudris, L., Pumarejo, J., & Barrios, A. (2019). Afectaciones psicológicas en víctimas del conflicto armado. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5), 514-518. [https://www.revistaavft.com/images/revistas/2019/avft\\_5\\_2019/1\\_afectaciones\\_psicologicas.pdf](https://www.revistaavft.com/images/revistas/2019/avft_5_2019/1_afectaciones_psicologicas.pdf)
- Cuenya, L., & Ruetti, E. (2010). Controversias epistemológicas y metodológicas entre el paradigma cualitativo y cuantitativo en psicología. *Revista Colombiana de Psicología*, 19 (2) 271- 277. <https://www.redalyc.org/pdf/804/80415435009.pdf>
- Dajome, R., Escobar, Y., & Minotta, M. (2021). Experiencias de la reconstrucción socio afectiva de víctimas del conflicto armado en adolescentes de 15 a 18 años del barrio Bajito del

- Municipio de Tumaco, Nariño. [*Tesis de especialización, Corporación Universitaria Iberoamericana*]. Repositorio Institucional.  
<https://repositorio.iberu.edu.co/entities/publication/82a64a3d-3001-461e-8bfa-b1c2cc0d5a30>
- Díaz, L., Rosero, R., Melo, M., & Aponte, D. (2013). Habilidades para la Vida: Análisis de las Propiedades Psicométricas de un Test Creado para su Medición. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(2),181-200. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497856283003>
- Eceiza, M., Arrieta, M., & Goñi, A. (2008). Habilidades Sociales y Contextos de la Conducta Social. *Revista de Psicodidáctica*, 13(1),11-26.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17513102>
- Estrada, C., Ruiz, D., Jaramillo, K. & Ospina,V. (2022). Emociones sociales vivenciadas en relación con la reconciliación, por parte de habitantes del municipio de Cocorná, en escenario de posacuerdo. *Revista Eleuthera*, 24(1), 179-194.  
<http://doi.org/10.17151/elev.2022.24.1.9>
- Fernández, M., Lambis, L., Durán, K., López, N., Lozada, I. & Suárez, A. (2023). Living conditions, sexual violence, and psychiatric symptomatology of Afro-Colombian women victims of the Colombian armed conflict: a cross-sectional study in Cartagena, Colombia. *Revista Médica de Risaralda*, 29 (1), 39- 58.  
<https://revistas.utp.edu.co/index.php/revistamedica/article/download/25104/17143/86065>
- Fernández, R. (2005). Redes sociales, apoyo social y salud. *Periferia: Revista de Investigación y Formación en Antropología*, (3), 1-16. <https://ddd.uab.cat/record/51675/?ln=en&=1>
- Flórez de Alvis, L., López, J., & Vílchez, R. (2020). Niveles de resiliencia y estrategias de afrontamiento: reto de las instituciones de educación superior. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(3), 35-47.  
<https://doi.org/10.6018/reifop.438531>
- Galeano, M., & Rincón, J. (2021). Aproximación a las actitudes cognitivas, conductuales y afectivas de actores del conflicto armado sobre reconciliación social. [*Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás*]. Repositorio Institucional.  
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/37780>
- Gallardo, P. & Gallardo, F. (2011). *Pedagogía Social*. Editorial Wanceulen.  
<https://elibro.net/es/ereader/usta/63279>

- Gallo, Y., Araújo, H., Velandia, C., & Paba, C. (2022). Recursos de capital social, gestión de conflictos y factores asociados en víctimas del conflicto armado colombiano. En Arias, M. & Jaime, J. (Eds.), Volumen 2. *Diálogos sobre paz y violencia. Salud mental, conflicto armado y desarrollo de capacidades* (pp.104-133). [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7821/PALOMINO\\_TK.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7821/PALOMINO_TK.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gallón, K., López, S. P., & Ossa, D. J. (2019). El arte y los procesos de socialización como posibilitadores lúdicos - pedagógicos en la ejecución de la cátedra de la paz en los niños y niñas del Preescolar José Miel [Tesis de pregrado, Universidad de San Buenaventura Colombia]. Repositorio Institucional <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/entities/publication/6bf054c6-5a55-4b96-aac7-da9d74bd2e26>
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bakeaz. <https://www.gernikagoraturuz.org/portfolio-item/3r-reconstruccion-reconciliacion-resolucion-galtung/>
- Gaona, J., Urrego, K., & García, M. (2019). Cómo se le habla al desaparecido. Con la emoción apretando por dentro. Acción colectiva e individual en el marco de la desaparición forzada desde el dolor y las emociones de familiares víctimas en Uribe Meta. [Tesis de pregrado, Universidad de la Salle]. Repositorio Institucional. [https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo\\_social/357](https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/357)
- García, J., & Arana, C. (2022). Estrategias de prosocialidad en jóvenes desvinculados del conflicto armado en Colombia. *El Ágora USB.*, 22(2), 601-612. 10.21500/16578031.6259
- García, M. & Gil, F. (1992). Conceptos, supuestos y modelo explicativo de las habilidades sociales. En F. Gil, J.M<sup>a</sup> León, L. Jarana (coords.): *Habilidades sociales y salud*. Madrid: Eudema, 47-58. [https://rebiun.baratz.es/rebiun/doc?q=84-368-0926-2+%7C%7C+8436809262&start=1&rows=1&sort=score%20desc&fq=msstored\\_mlt172&fv=LIB&fo=and&redo\\_advanced=false](https://rebiun.baratz.es/rebiun/doc?q=84-368-0926-2+%7C%7C+8436809262&start=1&rows=1&sort=score%20desc&fq=msstored_mlt172&fv=LIB&fo=and&redo_advanced=false)
- Garry, S., & Checchi, F. (2020). Armed conflict and public health: into the 21st century. *Journal of Public Health*, 42(3), 287-298. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31822891/>
- Gaviria, A., Calderón, J. & García, M. (2020). *Colombia a Country Beyond the Conflict. Peace, Post-Conflict and Reconciliation 2019*. Observatory for Democracy.

- [https://obsdemocracia.org/wp-content/uploads/2021/06/Informe\\_Paz\\_ingles\\_2019-comprimido.pdf](https://obsdemocracia.org/wp-content/uploads/2021/06/Informe_Paz_ingles_2019-comprimido.pdf)
- Gismero, E. (2000). *EHS. Escala de Habilidades Sociales*. TEA Ediciones. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=35659>
- Gómez, A. (2020). Tejiendo memoria y reconstruyendo tejido social: proyecto de acompañamiento psicosocial a víctimas directas e indirectas del conflicto armado en el municipio de Alejandría-Antioquia. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/27993>
- González R. (2019). Secuelas Psicosociales en Niños Víctimas del Desplazamiento por el Conflicto Armado Colombiano, dos estudios de caso en la ciudad de Cali. [Tesis de pregrado, Universidad de San Buenaventura Colombia]. Repositorio Institucional. <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/771e4373-7f9c-483f-9199-c1d5e6b61f01/content#page47>
- González, E. (2002). Educar en la afectividad. *Repositorio Universidad Complutense*, 2 (1), 1-16. <http://www.surgam.org/articulos/504/12%20EDUCAR%20EN%20LA%20AFECTIVIDAD.pdf>
- Gutiérrez, M. (2004). Afectividad y aprendizaje educativo. Hacia una Pedagogía de la Prevención. [Tesis doctoral, Universidad Santiago de Compostela]. Repositorio Institucional. <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/68526/00820063000290.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guzmán, K., Fernandez, M.& Villalba, L. (2016). Emociones en niños y adolescentes desde la experiencia del desplazamiento y la vinculación a los grupos armados en Colombia. *Panorama*, 10(19), 85–96. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v10i19.834>
- Hamby, S. (2017). On defining violence, and why it matters. *Psychology of Violence* 7(2),167-180. [https://www.researchgate.net/publication/315967513\\_On\\_defining\\_violence\\_and\\_why\\_it\\_matters](https://www.researchgate.net/publication/315967513_On_defining_violence_and_why_it_matters)
- Hernández, C., & Mendivil, P. (2019). Competencias socioemocionales de los adolescentes víctimas del conflicto armado en Ovejas (Sucre - Colombia). En *Apuestas del departamento de Sucre en Empresa, Sociedad y Estado* (págs. 1-79). Corporación Universitaria del Caribe - CECAR. <https://repositorio.cecar.edu.co/handle/cecar/2749>

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill, Education. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, Y., & Prieto, M. (2019). Inteligencia Emocional En Víctimas Del Conflicto Armado Residentes en Pamplona Norte de Santander. [Tesis de pregrado Universidad de Pamplona]. Repositorio Institucional. [http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/3799/1/Hern%C3%A1ndez\\_Prieto\\_2019\\_TG..pdf](http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/3799/1/Hern%C3%A1ndez_Prieto_2019_TG..pdf)
- Hewitt, N., Juárez, F., Parada, A., Guerrero, J., Romero, Y., Salgado, A., & Vargas, M. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), 125-140. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/49966/55330>
- Huertas, O., Parra, M., Santana De Angel, A., Blanco, A., & López, P. (2022). Conflicto armado y construcción de imaginarios e identidades territoriales del corregimiento de Riachuelo, municipio de Charalá, Santander - Colombia. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 15(1), 50–67. <https://doi.org/10.22335/rict.v15i1.1694>
- Inga, E. (2021). Relación entre el nivel de habilidades sociales y la prevención de conductas de riesgo para la salud en los adolescentes de una institución pública del Callao, 2019. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional. <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/16840>
- Instituto Nacional de Salud & Observatorio Nacional de Salud. (2017). *Consecuencias del Conflicto Armado en Salud en Colombia; Noveno Informe Técnico*. Instituto Nacional de Salud & Observatorio Nacional de Salud. <https://www.ins.gov.co/BibliotecaDigital/informe-9-consecuencias-conflicto-armado-salud-Colombia.pdf>
- Instituto Nacional de Salud & Observatorio Nacional de Salud. (2018). *Consecuencias del Conflicto Armado en Salud en Colombia; Resumen Ejecutivo*. Instituto Nacional de Salud & Observatorio Nacional de Salud. <https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Resumenes%20Ejecutivos/Resumen%20ejecutivo%20informe%209%20Consecuencias%20del%20Conflicto%20Armado%20en%20Salud%20en%20Colombia.pdf>

- Juncosa, J. & Garcés, L. (2020). ¿Qué es la teoría? Enfoques, usos y debates en torno al pensamiento teórico. En J. Juncosa & L. Garcés (Eds.), *La teoría desde el Positivismo Lógico, el Pensamiento Crítico y el Pensamiento Complejo* (págs. 26-116). Editorial Abya-Yala. <http://doi.org/10.7476/9789978105788.0002>.
- Jurevičienė M, Kaffemanienė I., & Ruškus J. (2012). Concept and structural component of social skills. *Socialiniai Mokslai* 3(86), 42–52. [https://www.researchgate.net/publication/333142271\\_Concept\\_and\\_Structural\\_Components\\_of\\_Social\\_Skills](https://www.researchgate.net/publication/333142271_Concept_and_Structural_Components_of_Social_Skills)
- Legado Comisión de la Verdad. (2022). *Log Book of a Journey Towards Peace. Systematization of the Truth Commission's working methods*. Comisión de la Verdad. [https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/2023-05/Bitacora\\_Travesia\\_Hacia\\_Paz\\_Ingles.pdf](https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/2023-05/Bitacora_Travesia_Hacia_Paz_Ingles.pdf)
- León, S., Casas, G., Cuervo, J. S., González, C., Bernal, O., Moreno, R., & Suhrcke, M. (2021). Health in conflict zones: analyzing inequalities in mental health in Colombian conflict-affected territories. *International journal of public health*, 66, 595311. <https://www.sph-journal.org/articles/10.3389/ijph.2021.595311/full>
- Lira, E. (2010). Trauma, duelo, reparación y memoria: atención psicosocial del sufrimiento en el conflicto armado. Lecciones aprendidas. *Revista Universidad de Los Andes*, 36, 14-28. <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n36/n36a02.pdf>
- López, C. (2003). *El racionalismo jurídico*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/996-el-racionalismo-juridico>
- Manjarrés, M. (2013). Aplicación de los principios éticos a la metodología de la investigación. *Enfermería en Cardiología*, 1(2), 27-30. [https://www.enfermeriaencardiologia.com/wp-content/uploads/58\\_59\\_02.pdf](https://www.enfermeriaencardiologia.com/wp-content/uploads/58_59_02.pdf)
- Marín, J. (2007). Del Concepto de Paradigma en Thomas S. Kuhn, a los Paradigmas de las Ciencias de la Cultura. *Magistro*, 1 (1), 73-88. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/magistro/article/view/600>
- Martín, M., Checa, I., Fernández, M., Paternina, Y., & Espejo, B. (2021) Adaptation and Psychometric Properties of the Scale of Positive and Negative Experience (SPANE) in the General Colombian Population. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 18, 6449. <https://mdpi->

- res.com/d\_attachment/ijerph/ijerph-18-06449/article\_deploy/ijerph-18-06449.pdf?version=1623730389
- Martínez, M., Castro, M., & Beristain, C. (2017). Armed Conflict, Psychosocial Impact and Reparation in Colombia: Women's Voice. *Universitas Psychologica* 16(3), 1657-9267  
<https://www.redalyc.org/journal/647/64752604004/>
- Martínez, G., & Parra, L. (2019). Actitud frente al perdón en un grupo de víctimas del conflicto armado colombiano. *Tempus Psicológico*, 2(2),241-258.  
10.30554/tempuspsi.2.2.2894.2019
- McDonald, L. (2010). Psychosocial rehabilitation of civilians in conflict-affected settings. En E.Mertz (Ed.), *Trauma rehabilitation after war and conflict, community and individual perspectives* (pp. 215-245). Springer.  
<https://www.infona.pl/resource/bwmetal.element.springer-f92d7e33-a887-308f-9edc-642ac7ce75ed>
- Melamed, J., & Espitia, C. (2017). Political Background of the Armed Conflict in Colombia: A History for not Repetition. *Ciencia y Poder Aéreo*, 12(1), 136-143.  
<https://www.redalyc.org/pdf/6735/673571175016.pdf>
- Mendoza, E. (2023). Relación entre Bienestar Subjetivo, Autoestima, y Participación Escolar en Adolescentes. [Tesis de maestría, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/f323d106-c0e9-47ca-844d-0c773ffdb80a/content>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). *Estrategia de Atención Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado. En el marco del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas - PAPSIVI*.  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/estrategia-atencion-psicosocial-victimas-conflicto-armado-papsivi.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). *Protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado*.  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Protocolo-de-atencion-integral-en-salud-papsivi.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Evaluación Programa de Atención Psicosocial Y Salud integral a Víctimas-PAPSIVI: Informe final*.

- <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/informe-final-evaluacion-resultados-papsivi-ps.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2021). *Dimensión Transversal Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables*.  
<https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Documents/dimensiones/dimensiontransversal-gestiondiferencialpoblaciones-vulnerables.pdf>
- Moral, J. (2011). La escala de afecto positivo y negativo (PANAS) en parejas casadas mexicanas. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 18(2),117-125.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5035129.pdf>
- Moreno, N., Fajardo, A., González, A., Coronado, A., & Ricaurte, J. (2019). Una mirada desde la resiliencia en adolescentes en contextos de conflicto armado. *Revista de Investigación Psicológica*, (21), 57-72.  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2223-30322019000100005](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322019000100005)
- Muñoz, L., & Álvarez, E. (2021). Habilidades sociales de los universitarios víctimas del conflicto armado en Boyacá: un estudio de caso. *Quaestiones Disputatae: Temas En Debate*, 13(27), 192-213. <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/qdisputatae/article/view/2091>
- Murcia, Y. (2022). Habilidades para la Vida en Adolescentes de 14 a 17 años Víctimas del Conflicto Armado del Barrio Unión de Vivienda en el Distrito de Buenaventura. [Tesis de pregrado, Universidad Antonio Nariño]. Repositorio Institucional.  
[http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/6843/1/2022\\_yurany%20Andrea%20Murcia%20%20%281%29.pdf](http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/6843/1/2022_yurany%20Andrea%20Murcia%20%20%281%29.pdf)
- Murillo, P., De Palma, P., Moriondo, M. & Medrano, L. (2012). Adaptación de la Escala de Afectividad Positiva y Negativa (PANAS) a la población de adultos de la ciudad de Córdoba: análisis psicométricos preliminares. *Universitas Psychologica*, 11(1),187-196.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64723234015>
- Navarro, C., León, F., & Nieto, M. (2020). Análisis de las consecuencias cognitivas y afectivas de la violencia de género en relación con el tipo de maltrato. *Ansiedad y estrés*, 26(1), 39-45.  
<https://www.elsevier.es/es-revista-ansiedad-estres-242-pdf-S1134793720300063>
- Navarro, I., Royo, M., Urgell, J., Urrutia, P., Villellas, A. & Villellas, M. (2017). *¡Alerta 2017! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Escola de Cultura de

- Pau. Editorial Icaria, Escole de Cultura de Pau.  
<http://grupodeestudiosafricanos.org/cms/wp-content/uploads/2018/07/alerta17e.pdf>
- Negrete, P. (1997). El positivismo lógico y los procesos educativos. *Educere*, (1), 21-28.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3647503&orden=294925&info=link>
- Noticias ONU. (Enero 11,2023). *Colombia: El Consejo de Seguridad amplia el mandato de la Misión de la ONU para incluir la reforma rural y el capítulo étnico*. news.un.org/.  
<https://news.un.org/es/story/2023/01/1517842#:~:text=La%20ONU%20considera%20%22lamentable%20%80%9D%20que,de%20las%20FARC-EP>
- Novoa, M. (2002). Algunas consideraciones sobre el dualismo en psicología. *Universitas Psychologica*, 1(2),71-80. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64701209>
- Ñiquen, L. (2019). Violencia contra la mujer y desarrollo de habilidades sociales en pacientes de un centro de salud de ciudad ETEN,2019. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional.  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9435/%C3%91iquen%20Uc%20Luz%20Fiorella%20del%20Carmen.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Obando, L., Salcedo, M., & Correa, L. (2017). La atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado en contextos institucionales de salud pública. *Psicogente*, 20 (38), 382-397. doi:<http://doi.org/10.17081/psico.20.38.2559>
- ONU Derechos Humanos Colombia. (2022). *Violencia Territorial en Colombia: Recomendaciones para el Nuevo Gobierno*. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/2022-07/reporta-Informe-Violencia-Territorial-en-Colombia-Recomendaciones-para-el-Nuevo-Gobierno-Oficina-ONU-Derechos-Humanos.pdf>
- Otálvaro, M. (2019). Habilidades sociales de los estudiantes víctimas de acoso escolar en la Unidad Educativa San Marcos. [Trabajo de pregrado, Institución Universitaria de Envigado]. Repositorio Institucional.  
[https://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/2904/1/Iue\\_rep\\_pre\\_psi\\_Otalvaro\\_2019\\_Habilidades\\_sociales.pdf](https://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/2904/1/Iue_rep_pre_psi_Otalvaro_2019_Habilidades_sociales.pdf)
- Otero, M. (2006). Emociones, Sentimientos y Razonamientos en Didáctica de las Ciencias. *Revista Electrónica de Investigación en Educación en Ciencias*, 1(1), 24-53.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2733/273320433004.pdf>

- Palacios, Y. & Almario, H. (2021). Desarrollo de habilidades para la construcción de paz: Procesos formativos con niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las familias víctimas del conflicto armado del corregimiento el Tomate de San Pedro de Urabá. [Tesis de especialización, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Institucional. [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/15814/1/TE.FIA\\_PalaciosRivasYina\\_AlmarioVargasHamilton\\_2021.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/15814/1/TE.FIA_PalaciosRivasYina_AlmarioVargasHamilton_2021.pdf)
- Palacios, Y., Maturana, J., & Valoyes, J. (2023). Peritaje antropológico y elementos probatorios en el caso de las comunidades afrodescendientes desplazadas de la cuenca del río Cacarica. Antípoda. *Revista de Antropología y Arqueología*, (50), 117-142. <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/antipoda/article/view/2199>
- Palomares, J., Jaimes, M., & Ramírez, A. (2021). Análisis de las funciones ejecutivas en un grupo de desmovilizados condenados por homicidio agravado. *Revista Tesis Psicológica*, 16 (1), 202-218. <https://www.redalyc.org/journal/1390/139072247011/html/>
- Parra, F. (2016). Una mirada antropológica sobre el conflicto, la desigualdad y los procesos de reinserción social en Colombia. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38042/1/T37324.pdf>
- Pilco, G., Benavides, A., Astrado, M., Roque, Y., Roque., & Amanta, J. (2021). Dependencia afectiva y violencia intrafamiliar en una población de Chimborazo-Ecuador. *Revista Médica Científica CAMBIOS*, 20(2), 25-31. <https://revistahcam.iess.gob.ec/index.php/cambios/article/view/704>
- Pinaya, V. (2005). *Constructivismo y prácticas de aula en Caracollo*. Editores Plural. <http://bvirtual.proeibandes.org/publicaciones/publicaciones/2.pdf>
- Piñeros, S., Moreno, J., Garzón, N., Urrego, Z., Samacá, D. & Esclava, J. (2021). Consecuencias de los conflictos armados en la salud mental de niños y adolescentes: revisión de revisiones de la literatura. *Biomédica*, 41 (3), 424-448. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-41572021000300424#:~:text=Durante%20el%20conflicto%2C%20se%20evidenciaron,e n%20mayor%20medida%2C%20estr%20C%20A9s%20postraum%20C%20A1tico.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-41572021000300424#:~:text=Durante%20el%20conflicto%2C%20se%20evidenciaron,e n%20mayor%20medida%2C%20estr%20C%20A9s%20postraum%20C%20A1tico.)
- Porras, S. (2022). Socialización y Discriminación de Género entre Pares en el Nivel de Preparatoria. [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22039/1/TTQ634.pdf>

- Rodríguez, J., Torre, A. D., & Miranda, C. T. (2002). La salud mental en situaciones de conflicto armado. *Biomédica*, 22(Su2), 337-346. <https://www.redalyc.org/pdf/843/84309603.pdf>
- Rojas, C., & Cuesta, R. (2021). Los estudios sobre el conflicto armado y la construcción de paz en Colombia desde una perspectiva territorial: abordajes y desafíos. *CS*, (33), 205-235. <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n33/2011-0324-recs-33-205.pdf>
- Romero, H. (2023). Habilidades sociales, resiliencia y dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia de pareja del distrito de Caraz. *Journal of neuroscience and public health*, 3 (1) 349-366. [https://www.researchgate.net/publication/367414943\\_Habilidades\\_sociales\\_resiliencia\\_y\\_dependencia\\_emocional\\_en\\_mujeres\\_victimas\\_y\\_no\\_victimas\\_de\\_violencia\\_de\\_pareja\\_del\\_distrito\\_de\\_Caraz](https://www.researchgate.net/publication/367414943_Habilidades_sociales_resiliencia_y_dependencia_emocional_en_mujeres_victimas_y_no_victimas_de_violencia_de_pareja_del_distrito_de_Caraz)
- Rozo, N., Durán, E., Román, M., Becerra, A., Barroso, M., & Martínez, M. (2022). Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado, Algeciras (Huila), Colombia, 2018. *Salud UIS*, 54. <https://doi.org/10.18273/saluduis.54.e:22020>
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2017). *The Women's Truth. Victims of the Armed Conflict in Colombia*. Ruta Pacífica de las Mujeres. <https://rutapacifica.org.co/wp/wp-content/uploads/2019/02/165x235-Resumen-Colombia-ingles-FINAL-FEB6.pdf>
- Salas, W., Pérez, K., Moreno, J., Carrasco, N. & Valenzuela, E. (2019). Las representaciones sociales de los sobrevivientes del conflicto armado sobre las medidas de reparación normativas en Colombia: el caso de Barrancabermeja. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 73, 259-292. <https://clad.org/wp-content/uploads/2021/04/073-08-SPMCV.pdf>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. doi: <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Sandoval, C., Sánchez, T., Laguna, J. & Olarte, T. (2022). *Study on The Situation and Opportunities of the Right to Reparation for Victims and Survivors of Conflict-Related Sexual and Reproductive Violence in Colombia*. Victims at the centre of reparation. Global Survivors Fund. [https://www.globalsurvivorsfund.org/fileadmin/uploads/gsf/Documents/Resources/Global\\_Reparation\\_Studies/GSFReportColombia\\_ENG.pdf](https://www.globalsurvivorsfund.org/fileadmin/uploads/gsf/Documents/Resources/Global_Reparation_Studies/GSFReportColombia_ENG.pdf)

- Serrano, E., Montejo, N., Clavijo, A., & Yaber, Y. (2023). Características psicosociales en una víctima del conflicto armado en Norte Santander, Colombia. *Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica*, 4(3), 1-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9127336>
- Shiota, M., Sauter, D. & Desmet, P. (2021). What are 'positive' affect and emotion?. *Current Opinion in Behavioral Sciences*, 39, 142-146. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2352154621000553>
- Simancas, M., Celedón, J., Salas, W., Salgado, D., Echeverry, M., Vásquez, J., Guarchñ, M., & Manzanero, A. (2022). Trauma, reparation, and quality of life in victims of armed conflict after peace agreements. *Anuario de Psicología Jurídica*, 32, 79-86. <https://doi.org/10.5093/apj2021a21>
- Simmel, G. (1904). The Sociology of Conflict. *American Journal of Sociology*, 9 (4), 490-525. [https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4578120/mod\\_resource/content/1/SIMMEL%20-%201904%20-%20The%20sociology%20of%20conflict%20I.pdf](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4578120/mod_resource/content/1/SIMMEL%20-%201904%20-%20The%20sociology%20of%20conflict%20I.pdf)
- Surrallés, A. (2005). Afectividad y epistemología de las ciencias humanas. AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, (Esp),0. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62309911>
- Ubillos, S., Puente, A., Arias, G., Gracia, M., & González, J. (2019). Coping Strategies Used by Female Victims of the Colombian Armed Conflict: The Women in the Colombian Conflict (MUCOCO). *Program. SAGE Journals*, 9 (4), 1-13. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/2158244019894072>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas [UARIV] (2020). *Unidad de Víctimas*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Unidad para las Víctimas. (2023). *Boletín #3. Datos para La Paz. Corte mayo 2023*. [https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/Bolet%C3%ADn%20\\_DatosPaz\\_CorteMayo\\_v2.pdf](https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/Bolet%C3%ADn%20_DatosPaz_CorteMayo_v2.pdf)
- Universidad Santo Tomás Villavicencio. (2017). *Psicología, salud mental y territorio*. <https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000020654>
- Urbano, C., Acero, C. & Campo, E. (2023). Fortalecimiento de las Relaciones Sociales en Estudiantes de Primaria de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán, Sede Casa de Zinc, Municipio de Ataco –Tolima. *[Tesis de maestría, Fundación Universitaria Los*

- Libertadores*]. Repositorio Institucional.  
<https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/bd3d1b8b-2828-4bb0-96a3-a05b2901ec2e/content#page47>
- Valencia, Y. & Valencia, Z. (2022). Relación Entre las Habilidades Sociales y el Rendimiento Académico de los Estudiantes “Zona Norte de Quibdó-Chocó”. [Tesis de maestría, Universidad de Medellín]. Repositorio Institucional.  
[https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/7643/T\\_ME\\_569.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page47](https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/7643/T_ME_569.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page47)
- Vallejo, J. (2006). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría*. Elsevier/Masson.  
<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/917d77906412cb76c897dbf6f6180e48.p>
- Varela, C. (2018). Las emociones masculinas como territorios en disputa. *Masculinidades, Familias y Comunidades Afectivas*, (19). ITESO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvdmx0b6.3>
- Vásquez, J., Echeverri, M., Moreno, J., Carrasco, N., Ferrel, F., & Ferrel, L. (2018). El apoyo social percibido por las víctimas del conflicto armado en Colombia. *El Ágora U.S.B.*, 18(2), 362-373. <https://doi.org/10.21500/16578031.3387>
- Veintimilla, O. y Zambrano, J. (2022). Criterios sobre la violencia intrafamiliar y su influencia en el desarrollo psico-emocional de los niños. *Revista Sinapsis* 21(1) 1390-9770.  
[https://www.researchgate.net/publication/367126177\\_Criterios\\_sobre\\_la\\_violencia\\_intrafamiliar\\_y\\_su\\_influencia\\_en\\_el\\_desarrollo\\_psico-emocional\\_de\\_los\\_ninos](https://www.researchgate.net/publication/367126177_Criterios_sobre_la_violencia_intrafamiliar_y_su_influencia_en_el_desarrollo_psico-emocional_de_los_ninos)
- Velandia, C., & Paba, C. (2021a). Resolución de conflictos, agresividad y factores sociodemográficos en víctimas del conflicto armado colombiano del Magdalena. *Diversitas*, 17(1). <https://doi.org/10.15332/22563067.6541>
- Velandia, C., Gallo, Y., Araujo, H., & Paba, C. (2021b). Resolución de conflictos y construcción de paz: una intervención con víctimas del conflicto armado colombiano. *Duazary*, 18(3), 1-14. <https://doi.org/10.21676/2389783X.4258>
- Villa, J., Rúa, S., Serna, N., Barrera, D., & Estrada, C. (2019). Orientaciones emocionales colectivas sobre el conflicto armado y sus actores como barreras para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia. *El Ágora USB*, 19(1), 35-63.  
<https://doi.org/10.21500/16578031.4122>
- Villamarín, A. (2021). Afectaciones en la calidad de vida de las personas víctimas del conflicto armado con discapacidad de la localidad de Bosa. [Tesis de maestría, Universidad de la

*Salle].*

[https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1207&context=maest\\_gestion\\_desarrollo](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1207&context=maest_gestion_desarrollo)

Watson, D. & A. Tellegen (1985). "Toward a Consensual Structure of Mood". *Psychological Bulletin*, 98(2). 219-235, 1985. <https://psycnet.apa.org/record/1986-00110-001>

World Health Organization [WHO]. (2002). *World report on violence and health. World Health Organization*. <https://www.who.int/publications/i/item/9241545615>

Wrobel, M. (2017). *Emotional Affectivity. Encyclopedia of Personality and Individual Differences*. [https://www.researchgate.net/publication/318447139\\_Emotional\\_Affectivity](https://www.researchgate.net/publication/318447139_Emotional_Affectivity)

Zapata, G. (2021). Un análisis del rol de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia en la constitución del derecho de reparación desde el pluralismo jurídico y el enfoque de género. *Reflexión Política* 23 (48), 56-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8456697>